BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

AÑO LXXVI — Buenos Aires, viernes 13 de diciembre de 1968 — Número 21.582

FRIGORIFICO NACIONAL LISANDRO DE LA TORRE

Presupuesto.

Buenos Aires, 21 de octubre de 1968.

Excelentísimo Señor Presidente de la Nación:

Tengo el honor de dirigirme al Primer Magistrado a fin de elevar a su consideración el proyecto de Ley adjunto por el cual se incrementa el presupuesto de gastos de la Cuenta Especial —Item 803— Frigorífico Nacional Lisandro de la Torre —en liquidación— correspondiente a la Jurisdicción 31 - Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, a efectos de posibilitar el pago de gastos caídos en Ejercicios Vencidos no incluidos en Residuos Pasivos. Las funciones específicas del referido servicio, es atender deudas con origen anterior al 1º de marzo de 1960, fecha de enajenación del ex establecimiento, como así también otras que con tal motivo se hayan producido posteriormente.

Se hace necesario por lo tanto dictar el instrumento legal pertinente que permita hacer efectivas dichas erogaciones, incorporando sus guarismos a las cifras aprobadas por Ley Nº 17.579 para la citada cuenta especial, haciendo notar que se cuenta con recursos suficientes para ello.

Con esta incorporación podrá darse cumplimiento al Plan de Trabajo que por Decreto Nº 1.816 del 5 de abril de 1968, fuera aprobado para finalizar las tareas a cargo de la misma, dentro del plazo establecido.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

Conrado E. Bauer. — Rafael García Mata. — César A. Bunge.

LEY Nº 17.939 — Buenos Aires, 21 de octubre de 1968

En uso de las atribuciones conferidas por el artículo 5º del Estatuto de la Revolución Argentina,

El Presidente de la Nación Argentina,

Sanciona y Promulga con fuerza de Ley:

Artículo 1º — Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 1968 sancionado por la Ley 17.579 conforme al detalle de planillas anexas y al resumen que a continuación se menciona:

Finalidad	Total	Erogaciones Corrientes	Erogaciones de Capital
	En millones de m$n.		
6 — Desarrollo de la Economía ..	+ 160,0	+ 160,0	—
TOTAL	+ 160,0	+ 160,0	—

Artículo 2º — Modifícase el cálculo de recursos afectado a la financiación del Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 1968, aprobado por el artículo 2º de la Ley Nº 17.579, conforme al detalle de planilla anexa y al siguiente resumen:

Concepto	En millones de m$n.
Recursos específicos de Cuentas Especiales	—
Total de Recursos	—
Probable remanente del Ejercicio 1968	— 160,0

Artículo 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Onganía. — Conrado E. Bauer.

Planilla Anexa al Artículo 1º

SECCION: 0

CARACTER: 1

EROGACIONES CORRIENTES

CUENTAS ESPECIALES

(En millones de m$n.)

FINALIDAD / JURISDICCION	Sector 1 — Operación: Inciso 11 Personal	Sector 1 — Operación: Inciso 12 Bienes y Servicios no Personales	Sector 3 — Transferencias: Inciso 31 Al Sector Público	Sector 3 — Transferencias: Inciso 33 Al Sector Privado	Total (1 al 6)	Sector 4 Gastos Figurativos	Total Autorizado (7 y 8)
	1	2	5	6	7	8	9
6 — Desarrollo de la Economía	—	+ 160,0	—	—	+ 160,0	—	+ 160,0
31 — Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería	—	+ 160,0	—	—	+ 160,0	—	+ 160,0
803 — Frigorífico Nacional Lisandro de la Torre (en liquidación)	—	+ 160,0	—	—	+ 160,0	—	+ 160,0

CALCULO DE RECURSOS

CUENTAS ESPECIALES

(En millones de m$n.)

	Recursos: Específicos	Recursos: Aportes Organismos y/o Cuentas	Aporte del Tesoro: Gastos Corrientes	Aporte del Tesoro: Gastos Capital	Aporte del Tesoro: Total	Presupuestos: Erogaciones Corrientes	Presupuestos: Erogaciones de Capital	Presupuestos: Total	Probable Remanente
6 — Desarrollo de la Economía	—	—	—	—	—	+ 160,0	—	+ 160,0	— 160,0
31 — Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería	—	—	—	—	—	+ 160,0	—	+ 160,0	— 160,0
803 — Frigorífico Nacional Lisandro de la Torre (en liquidación)	—	—	—	—	—	+ 160,0	—	+ 160,0	— 160,0
TOTAL GENERAL	—	—	—	—	—	+ 160,0	—	+ 160,0	— 160,0

CONCESION Nº 908

Secretaría de Energía y Minería
CONTRATACIONES DEL ESTADO

Autorízase a los Organismos del Estado a apartarse, en los pliegos de condiciones y contrataciones, de los montos y formas de constituir las garantías de oferta y adjudicación, a que se refiere el inciso 33º apartados I y II de la Reglamentación de la Ley de Contabilidad.

DECRETO Nº 7.712 - Bs. As., 6/12/68.

VISTO el Expediente Nº 825.589/68 de la Secretaría de Estado de Energía y Minería, por el cual la Empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales solicita autorización para modificar las cláusulas de garantía de ofertas y de adjudicación establecidas por el inciso 33º, apartado I y II de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobada por Decreto Nº 6.900/63, y

CONSIDERANDO:

Que en las Licitaciones Públicas relacionadas con obras civiles, navales e industriales, como asimismo con contrataciones de servicios de elevados presupuestos, los montos de las correspondientes garantías de oferta y de adjudicación exigidas por la norma vigente resultan restrictivos de ofertas e inciden incrementando los precios ofrecidos de la obra o prestación de servicios.

Que en tales casos los montos de las "garantías de la oferta" y de las "garantías de la adjudicación" previstos en el inciso 33º de la Reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad, alcanza a montos sumamente elevados con las consecuencias arriba mencionadas.

Que nada obsta para que las mencionadas garantías sean subdivididas en parciales, en forma tal que manteniendo el espíritu de la disposición legal se disminuyan los efectos restrictivos que implican los servicios financieros de montos de garantías muy elevados.

Que en consecuencia, a los efectos de que exista una uniformidad en las relaciones contractuales con sus proveedores y contratistas, se solicita se autorice, con carácter general para las Empresas del Estado y Organismos de la Administración Nacional a apartarse de la norma establecida por el inciso 33º apartados I y II de la reglamentación del Artículo 61 de la Ley de Contabilidad, aprobada por el Decreto Nº 6.900/63.

Por ello y haciendo uso de la facultad acordada por el Artículo 2º de la Ley Nº 13.653 (t. o.)

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a las Empresas del Estado y Organismos de la Administración Nacional que actúan en materia de contrataciones con sujeción a la reglamentación aprobada por Decreto Nro. 6.900/63, en los casos de Licitación Pública relacionadas con obras civiles, navales e industriales o contrataciones de servicios, a apartarse, en los pliegos de condiciones y contrataciones respectivos, de los montos y formas de constituir las "garantías de la oferta" y las "garantías de la adjudicación" a que se refiere el inciso 33º apartados I y II de la reglamentación de la Ley de Contabilidad aprobada por Decreto Nº 6.900/63.

Art. 2º — La autorización otorgada en el artículo 1º será de aplicación en las licitaciones que supongan términos de realización de las obras y/o servicios, mayores de 1 año.

En tales casos las garantías exigidas por los apartados I y II del inciso 33º citado en el artículo 1º precedente, podrán ser subdivididas en tantas fracciones como ejercicios financieros abarque la realización de la obra y/o servicio.

Cada una de dichas fracciones, deberá ser proporcional al monto de la obra y/o servicio que presumiblemente será realizada en cada ejercicio financiero.

El afianzamiento de la fracción de garantía correspondiente al primer ejercicio deberá satisfacer las exigencias establecidas en el mencionado Decreto Nº 6.900/63 y las de los años subsiguientes podrán serlo en las condiciones que considere satisfactorias el organismo contratante.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Energía y Minería y de Hacienda.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Luis M. Gotelli. — César A. Bunge.

Secretaría de Transporte
EMPRESA DEL ESTADO

FERROCARRILES ARGENTINOS. — **Es autorizada a sustituir los depósitos de garantías de oferta y de adjudicación en los casos de locaciones de inmuebles, espacios, quioscos y locales de su jurisdicción.**

DECRETO Nº 7.720 - Bs. As., 6/12/68.

VISTO el Expediente F. A. Nº 191/68 del registro de la Empresa Ferrocarriles Argentinos, por cuyo conducto solicita se la autorice a sustituir los depósitos de garantías de oferta y de adjudicación que establece el inciso 33 apartado I punto b) y apartado II de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad aprobada por el Decreto Nº 6.900/63, en los casos de locaciones de inmuebles, espacios, quioscos y locales a otorgar para explotaciones de negocios particulares en jurisdicción ferroviaria, y

CONSIDERANDO:

Que los depósitos del 5 % del valor total de la oferta y el 20 % del valor total de la adjudicación en los casos de esas locaciones, resultan muy gravosos y restringen el número de oferentes en las licitaciones o subastas, poniendo en inferioridad de condiciones a la Empresa Ferrocarriles Argentinos frente a los particulares con quienes tiene que competir en ese orden de contrataciones, reduciendo las posibilidades de aumentar sus ingresos, como así también de constituir un factor negativo como elemento concurrente ante la posible demanda de locales y espacios para negocios comerciales;

Que un depósito de garantía de oferta igual al triple del precio básico y un depósito de garantía de adjudicación equivalente a tres meses del precio de la locación, conforman una efectiva garantía en los casos de que se trata como afianzamiento del cumplimiento de las obligaciones estipuladas;

Que en los casos de locaciones que efectúe la Empresa Ferrocarriles Argentinos, en relación a las citadas garantías, deben ser considerados con un criterio realista y adecuado a su especialísima situación;

Que es de competencia del Poder Ejecutivo reglar, de conformidad a la Ley Nº 13.653, las atribuciones de las Empresas del Estado para el más eficiente cumplimiento de su cometido;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorizar a la Empresa Ferrocarriles Argentinos a sustituir los depósitos de garantías de oferta y de adjudicación que establece el inciso 33) apartado I, punto b) y apartado II de la reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad aprobada por el Decreto Nº 6.900/63, en los casos de locaciones de inmuebles, espacios, quioscos y locales de su jurisdicción, a otorgar a terceros para explotaciones comerciales, por un valor igual al triple del precio básico de la licitación o subasta como garantía de oferta y tres (3) mensualidades del precio ofrecido de la locación como garantía de adjudicación como mínimo.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Transporte y de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial; tome conocimiento el Tribunal de Cuentas de la Nación y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Armando S. Ressia. — César A. Bunge.

SECRETARIA DE PROMOCION Y ASISTENCIA DE LA COMUNIDAD

Director General de Promoción Comunitaria.

DECRETO Nº 7.693 - Bs. As., 6/12/68

VISTO lo determinado en el artículo 2º "in fine" del Decreto Nº 2.462/68 por el cual se faculta a la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad a seleccionar por antecedentes de idoneidad y conocimientos al personal a nombrar para cubrir cargos previstos en la estructura orgánica aprobada con carácter provisional por el artículo 1º del citado decreto, y

CONSIDERANDO:

Que el cargo correspondiente al de Director General de Promoción Comunitaria se halla cubierto en forma interina a la fecha;

Que resulta indispensable proceder a la designación definitiva y formal de quien debe asumir dicha Dirección, de acuerdo al organigrama aprobado oportunamente;

Que para la selección del citado funcionario se ha seguido el sistema adecuado establecido por dicha Secretaría de Estado por Resolución interna, actuación sujeta a las limitaciones que fija el artículo 2º del Decreto Nº 5.593/68;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Director General de Promoción Comunitaria de la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad del Ministerio de Bienestar Social, al Ingeniero Norberto Walter Pazos (Clase 1928, L. E. Nº 4.340.185).

Art. 2º — El gasto que demande el cumplimiento del presente Decreto deberá imputarse a: Sección 0, Finalidad 7, Sector 1, Jurisdicción 61, Carácter 0, Item 000, Inciso 11, del presupuesto vigente en la Secretaría de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad del Ministerio de Bienestar Social para el año 1968.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Promoción y Asistencia de la Comunidad.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Conrado E. Bauer. — Pedro J. Martínez Segovia.

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea
PROVINCIAS

SAN JUAN. — **Habilítase con carácter internacional el Aeropuerto de la citada provincia.**

DECRETO Nº 7.699 - Bs. As., 6/12/68.

VISTO el Expediente Nº 25.352/66 del registro de la ex Dirección Nacional Civil, por el cual se propone la internacionalización del Aeropuerto San Juan, y

CONSIDERANDO:

Que la Gobernación de la Provincia de San Juan ha solicitado la habilitación del Aeropuerto San Juan como internacional, a fin de que el servicio de transporte entre San Juan y La Serena, se efectúe en forma directa, obviando el trayecto usual, San Juan-Mendoza-Santiago de Chile-La Serena;

Que la extensa región de frontera comprendida entre las provincias de Mendoza y Salta, carece de un Aeropuerto Internacional que pueda facilitar el ingreso y/o salida de aeronaves hacia países limítrofes, resaltando en particular la necesidad de su habilitación, para alternativa de los vuelos que se dirigen a Chile y que por razones de condiciones metereológicas adversas se hallen impedidos de efectuar el cruce de la Cordillera de los Andes;

Que en la IIIa. Conferencia Regional de Navegación Aérea SAM/SAT, realizada en la Ciudad de Buenos Aires en el mes de septiembre de 1967, el referido Aeródromo, ha sido ofrecido para alternativa internacional aerocomercial;

Que la Comisión Interministerial Permanente de Facilitación del Transporte Aéreo Internacional (Decreto Nº 10.504/52), ha tomado la intervención correspondiente con la información favorable de los distintos organismos competentes;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Habilítase con carácter internacional —a los efectos del artículo 26 del Código Aeronáutico (Ley Nº 17.285)— el Aeropuerto San Juan de la Provincia de San Juan, asignándosele Clase "A" en la 1ra. Categoría, de acuerdo con los alcances establecidos en el Dto. Nº 8.091/61.

Art. 2º — Los organismos competentes establecerán los servicios de sanidad, aduana, migraciones y los servicios de control y apoyo al vuelo que requiera dicho Aeropuerto en virtud del carácter que se le asigna.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Defensa, del Interior, de Relaciones Exteriores y Culto, de Economía y Trabajo y de Bienestar Social y firmado por los señores Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y Secretario de Transporte.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Emilio F. van Peborgh. — Guillermo A. Borda. — Nicanor E. Costa Méndez. — Jorge M. Martínez Zuviría. — Armando S. Ressia. — Adalbert Krieger Vasena. — Conrado E. Bauer.

Comando en Jefe de la Armada
RECURSOS JERARQUICOS

DECRETO Nº 5.663. — Bs. As. 11|9|68

VISTO el presente expediente S. G. dgm. Nº 9671|65, lo informado por la Procuración del Tesoro de la Nación, y CONSIDERANDO: Que el Capitán de Ultramar Dn. Roberto Francisco Bernasconi interpuso recurso jerárquico contra la disposición del señor Prefecto Nacional Marítimo de fecha 6 de agosto de 1965 recaída en el expediente 3405|65 (fs. 18), mediante la cual se desestimó el reclamo interpuesto por el recurrente contra el orden de mérito que en el examen para cubrir vacantes de Aspirantes a Práctico en la Zona del Puerto de La Plata, se le discerniera;

Que de las distintas probanzas agregadas a las actuaciones resulta que, en el caso, no se ha infringido disposición legal o reglamentaria alguna y que la Comisión Examinadora, en la calificación de los distintos candidatos, ha hecho un estudio exhaustivo de los respectivos antecedentes y ha ajustado su cometido a las reglamentaciones en vigor;

Que, en consecuencia, corresponde resolver el presente recurso jerárquico, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Decreto Nº 7.520|44.

Por ello:

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desestímase el recurso jerárquico interpuesto por el Capitán de Ultramar Dn. Roberto Francisco Bernasconi contra la disposición del señor Prefecto Nacional Marítimo de fecha 6 de agosto de 1965, recaída en el expediente X. Nº 3405|65.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Defensa y firmado por el señor Comandante en Jefe de la Armada.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, anótese, dse a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva al Comando en Jefe de la Armada (Prefectura Nacional Marítima) para su archivo.

ONGANIA. — Emilio F. van Peborgh. — Benigno I. Varela.

Ministerio del Interior
CONSEJO FEDERAL DE INVERSIONES

Secretario General.

DECRETO Nº 7.689 - Bs. As., 6/12/68.

VISTO la renuncia que antecede,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Acéptase la renuncia presentada por el señor Francisco Enrique Alvarez al cargo de Secretario General del Consejo Federal de Inversiones.

Art. 2º — Dénsele las gracias por los importantes y patrióticos servicios prestados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda.

DECRETO Nº 7.690 - Bs. As., 6/12/68.

VISTO lo establecido en el Art. 39 del Decreto Nº 1.907/67, reglamentario de la Ley Nº 16.964, y lo propuesto por el señor Secretario del Consejo Nacional de Desarrollo,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase Secretario General del Consejo Federal de Inversiones al Licenciado D. Pedro Enrique Andrieu (C. I. 5.093.502, Policía Federal).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda.

Secretaría de Cultura y Educación
EMPLEADOS

Licencia.

DECRETO Nº 5.681. — Bs. As., 11|9|68

VISTOS los expedientes de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, por los cuales varios agentes de dicha Secretaría de Estado solicitan licencia por diversas causales;

CONSIDERANDO:

Que si bien los pedidos del personal de que se trata no se encuentran comprendidos en norma alguna del actual régimen de licencias, se hace no obstante necesario contemplar las situaciones planteadas para proceder a su regularización por considerarse atendible los motivos que las originan;

Por ello, teniendo en cuenta los dictámenes emitidos por los organismos técnicos respectivos, lo aconsejado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación y como excepción a las disposiciones vigentes en la materia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Considérase en uso de licencia sin goce de haberes al personal que a continuación se menciona, en la tarea lapso que en cada caso se indica: —Expte. Nº 130.053|57— Jorge Luciano González (Matr. Nº 1.136.308), Preceptor en el Colegio Nacional Nº 3 de la Capital, desde el 8 de marzo de 1960 hasta el 15 de octubre de 1967, lapso durante el cual permaneció ausente como consecuencia de no haberse dispuesto el reintegro al cargo, una vez vencida su licencia sin sueldo; — Expedientes números 71.855|65 y 62.650|65 — Eulogia del Carmen Fonteñez de Moya (L. C. Nº 0.623.495), Profesora de tres horas semanales de cátedra en la Escuela Normal de La Rioja, desde el 5 de mayo hasta el 30 de junio de 1965, por haberse excedido del máximo permitido por las disposiciones vigentes, por errónea información de las autoridades escolares; — Expte. Nº 109.386|65 — Emma Elena Erbín de Josifovich (L. C. Nº 2.223.828), Profesora de ocho horas semanales de cátedra en la Escuela Normal Mixta, cuatro horas provisorias en el Curso del Profesorado anexo a la misma y siete horas en el Colegio Nacional, todos de Pergamino (Buenos Aires), desde el 1º hasta el 9 de julio de 1967, prórroga de la licencia que se le acordó por Decreto Nº 1.571 del 4 de marzo de 1966 por unidad familiar; — Expte. Nº 54.098|67 — Diego Enrique Sánchez Sorondo (L. E. Nº 415.188), Profesor de seis horas semanales de cátedra en la Escuela Normal Nº 2 de la Capital, desde el 28 de febrero de 1966 hasta el 9 de enero de 1967, lapso durante el cual prestó servicios por orden de la Superioridad en su carácter de Capitán de Corbeta Auditor en el Area Naval Ushuaia (Tierra del Fuego) y desde el 1º de marzo de 1967 hasta el 31 de julio del mismo año en razón de haber realizado el curso de la Licenciatura en Diplomacia, becado por la Armada Argentina; — Expte. Nº 87.441|66 — Andrés Raúl Flores (L. E. Nº 3.426.018), Profesor de doce horas semanales de cátedra en la Escuela Nacional de Comercio de Catamarca, desde el 4 de julio de 1966 hasta el 31 de marzo de 1968, lapso durante el cual debió inasistir por la circunstancia de que no se le había dispuesto el traslado de sus horas de cátedra al destino donde ganó por concurso un cargo directivo; — Expte. Nº 46.212|67 y otros — Sarah Emilce Gelman Rodríguez de Vega (L.C. Nº 1.328.439)

Profesora de siete horas semanales de cátedra en la Escuela Nacional de Comercio Nº 8 de la Capital, desde el 1º de mayo de 1967 hasta el 29 de febrero de 1968, período que por razones de unidad familiar debió inasistir.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Cultura y Educación.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — José M. Astigueta.

Secretaría de Hacienda

MISION OFICIAL

DECRETO Nº 5.366 — Bs. As., 29|8|68.

VISTO el expediente Nº 39 846|68 del registro de la Secretaría de Estado de Hacienda, relacionado con la invitación formulada por la Agencia Internacional para el Desarrollo (A. I. D.) de los Estados Unidos de América a la Dirección General Impositiva; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a los términos de la nota remitida por dicha Agencia (fs. 9) la aludida repartición seleccionó a los agentes Sergio Luis Suárez, Miguel Andrés Torres y José Rubén Osta, para seguir un curso de capacitación en el área de operación de oficinas nacionales y zonales, que se llevará a cabo en los Estados Unidos de América, del 28 de agosto al 27 de setiembre de 1968, siendo del caso agregar que a los mismos se les dictará una instrucción individual sobre sistemas y controles de capacidad ejecutiva con el objeto de dirigir oficinas ejecutivas de un servicio de impuestos;

Que la referida invitación se ha formulado de conformidad con el convenio suscripto entre el Gobierno de los Estados Unidos de América y el Gobierno de la República Argentina, sobre Asistencia Técnica en Administración Tributaria, debiéndose destacar que la financiación de los estudios en cuestión estará a cargo de la entidad oferente, excepto los pasajes de ida y vuelta, entre las ciudades de Buenos Aires y aquélla donde se desarrollará el curso, circunstancia por la que la Dirección General Impositiva deberá extender los pasajes respectivos y atender la erogación correspondiente con cargo a: Sección 0 — Finalidad 1 — Sector 1 — Jurisdicción 32 — Carácter 0 — Servicio 358 — Item 91 — Inciso 12 — Partida Principal 2210 — Para funcionamiento Partida Parcial 14 — Pasajes, del Ejercicio 1968;

Que en mérito a que la repartición del ramo propicia se conceda a los nombrados licencia con goce de haberes del 25 de agosto al 30 de setiembre de 1968, en los términos del artículo 29 del régimen aprobado por decreto Nº 8.567|61, ha tomado intervención en autos el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, organismo que dictaminó el 12 de julio de 1968 que considera de interés nacional la tarea que en cumplimiento de los fines enunciados, realizarán los señores Suárez, Torres y Osta (fs. 11);

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder de acuerdo a lo solicitado por la Dirección General Impositiva, repartición que, además, adoptará los recaudos pertinentes para el estricto cumplimiento de los requisitos previstos por el artículo 29 del recordado régimen;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase a los funcionarios de la Dirección General Impositiva: Jefe de la Sección Desarrollo Operativo de la Dirección de Fiscalización (Grupo 30—1, Personal Técnico), don Sergio Luis Suárez (M. 4.490.894); Supervisor de las Delegaciones Regionales Bahía Blanca y La Plata (Grupo 36—1, Personal Técnico), don Miguel Andrés Torres (M. 1.910.062) y 2do. Jefe de la Regional Nº 4, Buenos Aires (Grupo 31—3, Personal Técnico), don José Rubén Osta (M. 6.014.037), a trasladarse a los Estados Unidos de América para participar en el Curso de Capacitación en el área de operación de oficinas nacionales y zonales, que dictará el Internal Revenue Service de ese país, entre el 28 de agosto y el 27 de setiembre de 1968, como parte del programa de asistencia técnica a cargo de la Agencia Internacional para el Desarrollo (A. I. D.).

Art. 2º — La totalidad de los gastos que se originen con motivo de lo dispuesto en el artículo 1º del presente decreto, serán financiados por la Agencia Internacional para el Desarrollo, con excepción de los pasajes de ida y vuelta entre las ciudades de Buenos Aires y aquélla donde se dicte el Curso, que se autorizan a extender al servicio administrativo de la Dirección General Impositiva a favor de los citados funcionarios, por Aerolíneas Argentinas (Clase Económica), debiendo atenderse dicha erogación con cargo a: Sección 0 — Finalidad 1 — Sector 1 — Jurisdicción 32 — Carácter 0 — Servicio 358 — Item 91 — Inciso 12 — Partida Principal 2210 — Para funcionamiento Partida Parcial 14 — Pasajes, del Ejercicio 1968.

Art. 3º — Concédese, desde el 25 de agosto y hasta el 30 de setiembre de 1968, licencia con goce de haberes y en los términos del artículo 29 del régimen aprobado por decreto Nº 8.567|61, a los agentes de la Dirección General Impositiva, señores Sergio Luis Suárez (M. 4.490 894), Miguel Andrés torres (M. 1.910.062) y José Rubén Osta (M. 6.014.037), quedando los mismos obligados a cumplimentar las exigencias previstas en dicha norma.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Dirección General Impositiva a sus efectos, debiendo tener presente lo expresado en el último considerando.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — César A. Bunge.

Secretaría de Obras Públicas

EMPLEADOS

Amplíase la vigencia de contratos.

DECRETO Nº 5.162 — Bs. As., 26|8|68.

VISTO el expediente Nº 101.944|67 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el que se gestiona ampliar por el término de tres (3) meses la vigencia de la autorización conferida por decreto Nº 5020|67, para disponer la contratación de diverso personal profesional y técnico, y

CONSIDERANDO:

Que la citada Secretaría de Estado manifiesta la imprescindible necesidad de continuar contando con la colaboración del referido personal a fin de posibilitar la adecuada atención de las tareas que hacen al cometido específico de la Dirección Nacional de Arquitectura de su jurisdicción, en las mismas condiciones pactadas para el período anterior;

Que los antecedentes de dicho personal fueron evaluados en oportunidad de celebrarse los contratos aprobados por el pronunciamiento mencionado precedentemente, como asimismo, que los causantes han evidenciado durante su desempeño eficiencia y contracción a las tareas técnicas que se le encomendaron;

Que, por otra parte, se contempla la posibilidad de su incorporación a la planta permanente una vez aprobada la estructura orgánica correspondiente a la expresada jurisdicción estatal;

Que al subsistir las circunstancias que dieron lugar a las contrataciones de referencia y por satisfacer el presente caso las exigencias de la Ley 17.063, nada obsta para que se proceda de conformidad;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Amplíase por el término de tres (3) meses, en la Secretaría de Estado de Obras Públicas en las mismas condiciones pactadas para el período anterior, la vigencia de los contratos de locación de servicios cuya autorización fuera dispuesta mediante decreto número 5020|67, celebrados con el personal que a continuación se menciona y las remuneraciones mensuales que asimismo se indican: D. Miguel Spina (Matrícula número 4.456.898) Treinta y Cinco mil pesos moneda nacional ($ 35.000 m|n.) y D. José María Andicoechea (Mat. 4.301.515) D. José Cipriano Antoliche (Matrícula 494.835); Da. Gladis Ruth Montenegro (L. C. 7.353.932); D. Pedro Malavasi (Mat. 212.720); D. Eduardo Luis Mathian (Mat. 53.613); D. Guido Ferrari (Mat. 4.067.207); D. Héctor Enrique Tommasi (Mat. 4.091.518); D. Alfredo Luis Cali (Mat. 4.067.241); D. Luis Antonio Prota (Mat. 4.076.043); D. Héctor Mario Osmon (Mat. 5.327.849) Veintiséis mil doscientos cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 26.250.— m|n.) a cada uno.

Art. 2º — Déjase establecido que la parte contratante se reserva el derecho de rescindir en cualquier momento los convenios que se aprueban por el artículo precedente, como asimismo, que la sola incorporación del personal contratado a la planta permanente hará caducar automáticamente los contratos respectivos, en ambos casos sin derecho a indemnización alguna.

Art. 3º — El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente será atendido con cargo a la partida 0 - 1 — 1 - 36 — 1 — 385 — 432 — 11|68 (21 — 2120 — 002).

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y vuelva a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelta a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Bernardo J. Loitegui.

BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

HECTOR PEDRO ARMELIN

Director Nacional

Domicilio Legal: Av. Santa Fe 1659, Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 919.801

NUMEROS TELEFONICOS DE LA REPARTICION

Dirección Nacional T. E. 41-5643 y 41-4980 — División Personal T. E. 41-4304
División Publicaciones T. E. 89-4760 — Avisos y Suscripciones T. E. 41-2625
División Informes y Biblioteca T. E. 41-6104 — Facturación T. E. 41-3344
División Legislación T. E. 41-5485 — Mesa de Entradas y Venta de Ejemplares T. E. 42-1011 — Expedición T. E. 87-2830

SUMARIO

EDICION DEL DIA 13/12/68 (68 págs.) — PRECIO DEL EJEMPLAR $ 5.— %

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION GENERAL DE SERVICIOS COMUNES DE PREVISION

Presupuesto.

DECRETO Nº 5.245

Buenos Aires, 27 de agosto de 1968.

VISTO y CONSIDERANDO:

El Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 1968, aprobado por la Ley Nº 17.579, las disposiciones del Decreto Nº 720/68 y en virtud de lo establecido por los artículos 7º y 5º de dicha ley,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Modifícase el Presupuesto General de la Administración Nacional de acuerdo con el siguiente detalle:

	En miles de m$n.	
	Aumentos	Disminuciones
Carácter 2 — Organismos Descentralizados		
Sección 0 — Erogaciones Corrientes.		
Jurisdicción 62 — Secretaría de Estado de Seguridad Social.		
O.D. Nº 24 — Dirección General de Servicios Comunes de Previsión.		
Finalidad 7 — Bienestar Social.		
Inciso 11 — Personal	21	
Inciso 12 — Bienes y Servicios no Personales	520	
Inciso 31 — Al Sector Público	2.779	
Inciso 33 — Al Sector Privado		3.320
	3.320	3.320

Art. 2º — Distribúyense los créditos del O.D. Nº 24 - Dirección General de Servicios Comunes de Previsión, los que quedan fijados en la suma de seiscientos veinticuatro millones cien mil pesos moneda nacional (m$n. 624.100.000) de acuerdo con el resumen indicado a continuación y el detalle obrante en planillas anexas al presente artículo, que forma parte del mismo:

	En miles de m$n.
Carácter 2 — Organismos Descentralizados	
O.D. Nº 24 — Dirección General de Servicios Comunes de Previsión.	
Sección 0 — Erogaciones corrientes	602.700
Finalidad 7 — Bienestar Social.	
Sección 5 — Erogaciones de Capital	21.400
Finalidad 7 — Bienestar Social.	
Total del Organismo Nº 24	624.100

Art. 3º — Modifícase el cálculo de recursos del O.D. Nº 24 - Dirección General de Servicios Comunes de Previsión, conforme el siguiente detalle:

	En miles de m$n.	
	Aumentos	Disminuciones
Recursos específicos		624.100
De Organismos Descentralizados	624.100	
	624.100	624.100

Art. 4º — Fíjase el cálculo de recursos afectados a la financiación del presupuesto del O.D. Nº 24 - Dirección General de Servicios Comunes de Previsión, de acuerdo con el resumen indicado a continuación y el detalle obrante en planilla anexa al presente artículo, que es parte integrante del mismo:

	En miles de m$n.
De Organismos Descentralizados	624.100

Art. 5º — Apruébase las plantas de personal del O.D. Nº 24 - Dirección General de Servicios Comunes de Previsión, cuyo detalle obra en planillas anexas al presente artículo, que forman parte del mismo.

Art. 6º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Bienestar Social y de Economía y Trabajo y firmado por los señores Secretarios de Estado de Seguridad Social y de Hacienda.

7º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase al Tribunal de Cuentas de la Nación y a la Contaduría General de la Nación, a sus efectos.

ONGANIA. — Conrado E. Bauer. — Adalbert Krieger Vasena. — Alfredo M. Cousido. — César A. Bunge.

Planilla Anexa al Artículo 2º

SECCION: 0 — Erogaciones Corrientes

JURISDICCION: 62 — Secretaría de Estado de Seguridad Social

ORGANISMO DESCENTRALIZADO: 24 — Dirección General de Servicios Comunes de Previsión

R E S U M E N

(En miles m$n.)

FINALIDAD / ITEM / FUNCION	SECTOR 1 — OPERACION		SECTOR 3 — TRANSFERENCIAS		
	Inciso 11 Personal	Inciso 12 Bienes y Servicios no Personales	Inciso 31 Al Sector Público	Inciso 33 Al Sector Privado	TOTAL (1 a 6)
	1	2	5	6	7
7 — Bienestar Social					
233 — Delegaciones Regionales 01 — Seguridad Social	328.479	45.210	1.925	140	375.754
399 — Organismo Central 01 — Seguridad Social	134.142	16.610	563	120	151.435
730 — Servicios en Común de Medicina Social 01 — Seguridad Social	65.100	10.000	291	120	75.511
Total del Organismo	527.721	71.820	2.779	380	602.700

Planilla Anexa al Artículo 2º

SECCION: 0 — Erogaciones Corrientes

JURISDICCION: 62 — Secretaría de Estado de Seguridad Social

ORGANISMO DESCENTRALIZADO: 24 — Dirección General de Servicios Comunes de Previsión

RESUMEN DEL INCISO: 11 — Personal

(En miles m$n.)

FINALIDAD / ITEM / FUNCION	TOTAL	REMUNERACIONES		ADICIONALES		
		1110 Planta Permanente	1120 Personal Temporario	1130 Planta Permanente	1140 Personal Temporario	1150 APORTE PATRONAL
7 — Bienestar Social						
233 — Delegaciones Regionales 01 — Seguridad Social	328.479	176.354	200	116.975	—	34.950
399 — Organismo Central 01 — Seguridad Social	134.142	70.918	200	49.535	—	13.489
730 — Servicio en Común de Medicina Social 01 — Seguridad Social	65.100	32.185	100	25.669	—	7.146
Total de Organismo	527.721	279.457	500	1[illegible].179	—	55.585

Planilla Anexa al Artículo 2º

SECCION: 0 — Erogaciones Corrientes
JURISDICCION: 62 — Secretaría de Estado de Seguridad Social
ORGANISMO DESCENT.: 24 — Dirección Gral. de Servicios Comunes de Previsión
ITEM: 233 — Delegaciones Regionales

Código Contable	Partida Principales	y Parciales	Denominación	Miles de m$n.
TOTAL GENERAL				375.754
Finalidad 7 — Bienestar Social				375.754
Sector 1 — Operación				373.689
Inciso 11 — Personal				328.479
Función 01 — Seguridad Social				328.479
			Remuneraciones planta permanente	176.354
532347		014	Sueldos personal administrativo y téc-	
532010	1110		nico	151.459
532312		002	Sueldos personal profesional universi-	
532320		011	tario	11.452
			Sueldos personal servicio	13.443
532339		013	Remuneraciones personal temporario	200
532029	1120		Personal contratado	200
532037	1130		Adicionales planta permanente	116.075
532355		001	Antigüedad y calificación	46.090
532363		002	Capacitación	1.900
532371		003	Ubicación geográfica	1.185
532398		004	Diferencias por funciones desempeñadas en cargos superiores o por ajustes de sueldos	1.500
532401		006	Productividad	20.000
532428		009	Servicios extraordinarios	100
532436		010	Subsidio familiar	25.500
532444		011	Sueldo anual complementario	20.700
532045	1150		Aporte patronal jubilatorio	34.950
532452		003	Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos	34.505
532460		004	Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles	445
Inciso 12 — Bienes y Servicios no Personales				45.210
Función 01 — Seguridad Social				45.210
532053	1210		Para funcionamiento	43.790
532061	1220		Para conservación y reparaciones	1.420

Planilla Anexa al Artículo 2º

SECCION: 0 — Erogaciones Corrientes
JURISDICCION: 62 — Secretaría de Estado de Seguridad Social
ORGANISMO DESCENT.: 24 — Dirección Gral. de Servicios Comunes de Previsión
ITEM: 233 — Delegaciones Regionales

Código Contable	Partida Principales	y Parciales	Denominación	Miles de m$n.
Sector 3 — Transferencias				2.065
Inciso 31 — Al Sector Público				1.925
Función 01 — Seguridad Social				1.925
532088	3160		Obras Sociales	1.925
532479		212	De la Secretaría de Estado de Salud Pública	1.700
532487		213	Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios	225
Inciso 33 — Al Sector Privado				140
Función 01 — Seguridad Social				140
532096	3310		Asistencia Social al Personal	140
532495		002	Accidentes del Trabajo	90
532509		004	Entierro y luto	50

Planilla Anexa al Artículo 2º

SECCION: 0 — Erogaciones Corrientes
JURISDICCION: 62 — Secretaría de Estado de Seguridad Social
ORGANISMO DESCENT.: 24 — Dirección Gral. de Servicios Comunes de Previsión
ITEM: 399 — Organismo Central

Código Contable	Partida Principales	y Parciales	Denominación	Miles de m$n.
TOTAL GENERAL				151.435
Finalidad 7 — Bienestar Social				151.435
Sector 1 — Operación				150.752
Inciso 11 — Personal				134.142
Función 01 — Seguridad Social				134.142
532126	1110		Remuneraciones planta permanente	70.918
532517		002	Sueldos personal administrativo y técnico	57.619
532525		011	Sueldos personal profesional universitario	1.440
532533		012	Sueldos personal obrero y maestranza	1.783
532541		013	Sueldos personal servicio	10.176
532134	1120		Remuneraciones personal temporario	200
532568		014	Personal contratado	200
532142	1130		Adicionales planta permanente	49.535
532576		001	Antigüedad y calificación	20.100
532584		002	Capacitación	744
532592		004	Diferencia por funciones desempeñadas en cargos superiores o por ajustes de sueldos	600
532606		005	Función y/o dedicación	1.236
532614		006	Productividad	9.100
53[illegible]22		008	Riesgo	5
532630		009	Servicios extraordinarios	400
532649		010	Subsidio familiar	8.700
532657		011	Sueldo anual complementario	8.650
532150	1150		Aporte patronal jubilatorio	13.489
532665		003	Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos	13.489
Inciso 12 — Bienes y Servicios no Personales				16.610
Función 01 — Seguridad Social				16.610
532169	1210		Para funcionamiento	13.410
532177	1220		Para conservación y reparaciones	3.200

Planilla Anexa al Artículo 2º

SECCION: 0 — Erogaciones Corrientes
JURISDICCION: 62 — Secretaría de Estado de Seguridad Social
ORGANISMO DESCENT.: 24 — Dirección Gral. de Servicios Comunes de Previsión
ITEM: 339 — Organismo Central

Código Contable	Partida Principales	y Parciales	Denominación	Miles de m$n.
Sector 3 — Transferencias				683
Inciso 31 — Al Sector Público				563
Función 01 — Seguridad Social				563
532185	3160		Obras Sociales	563
532673		212	De la Secretaría de Estado de Salud Pública	453
532681		213	Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios	110
Inciso 33 — Al Sector Privado				120
Función 01 — Seguridad Social				120
532193	3310		Asistencia Social al Personal	120
532703		002	Accidentes del trabajo	90
532711		004	Entierro y luto	30

Planilla Anexa al Artículo 2º

SECCION: 0 — Erogaciones Corrientes
JURISDICCION: 62 — Secretaría de Estado de Seguridad Social
ORGANISMO DESCENT.: 24 — Dirección Gral. de Servicios Comunes de Previsión
ITEM: 730 — Servicio en Común de Medicina Social

Código Contable	Partida Principales	y Parciales	Denominación	Miles de m$n.
TOTAL GENERAL				75.511
Finalidad 7 — Bienestar Social				75.51[illegible]
Sector 1 — Operación				75.10[illegible]
Inciso 11 — Personal				65.10[illegible]
Función 01 — Seguridad Social				65.10[illegible]
532215	1110		Remuneraciones planta permanente	32.18[illegible]
532738		002	Sueldos personal administrativo y técnico	[illegible]5.455
532746		011	Sueldos personal profesional universitario	12.090
532754		013	Sueldos personal servicio	4.640
532223	1120		Remuneraciones personal temporario	100
532762		014	Personal contratado	100
532231	1130		Adicionales planta permanente	25.669
532770		001	Antigüedad y calificación	9.000
532789		002	Capacitación	979
532797		004	Diferencia por funciones desempeñadas en cargos superiores o por ajustes de sueldos	80
532800		006	Productividad	4.800
532819		009	Servicios extraordinarios	100
532827		010	Subsidio familiar	5.700
532835		011	Sueldo anual complementario	4.110
532258	1150		Aporte patronal jubilatorio	7.146
532843		003	Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos	6.501
532851		004	Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles	645
Inciso 12 — Bienes y Servicios no Personales				10.000
Función 01 — Seguridad Social				10.000
532266	1210		Para funcionamiento	8.915
532274	1220		Para conservación y reparaciones	1.085

Planilla Anexa al Artículo 2º

SECCION: 0 — Erogaciones Corrientes
JURISDICCION: 62 — Secretaría de Estado de Seguridad Social
ORGANISMO DESCENT.: 24 — Dirección Gral. de Servicios Comunes de Previsión
ITEM: 730 — Servicio en Común de Medicina Social

Código Contable	Partida Principales	y Parciales	Denominación	Miles de m$n.
Sector 3 — Transferencias				411
Inciso 31 — Al Sector Público				291
Función 01 — Seguridad Social				291
532282	3160		Obras Sociales	291
532878		212	De la Secretaría de Estado de Salud Pública	291
Inciso 33 — Al Sector Privado				120
Función 01 — Seguridad Social				120
532290	3310		Asistencia Social al Personal	120
532886		002	Accidentes del trabajo	90
532894		004	Entierro y luto	30

Planilla Anexa al Artículo 2º

SECCION: 5 — Erogaciones de Capital

JURISDICCION: 62 — Secretaría de Estado de Seguridad Social

ORGANISMO DESCENTRALIZADO: 24 — Dirección General de Servicios Comunes de Previsión

RESUMEN

(En miles m$n.)

FINALIDAD / ITEM / FUNCION	SECTOR 6 — INVERSIONES: Inciso 61 Bienes	SECTOR 6 — INVERSIONES: Inciso 62 Trabajos Públicos	SECTOR 6 — INVERSIONES: Inciso 63 Valores Financiero y Bienes Preexistentes	SECTOR 8 — TRANSFERENCIAS: Inciso 81 Al Sector Público	SECTOR 8 — TRANSFERENCIAS: Inciso 83 Al Sector Privado	TOTAL (1 a 6)
	1	2	3	5	6	7
7 — Bienestar Social						
233 — Delegaciones Regionales 01 — Seguridad Social	14.760	—	—	—	—	14.760
399 — Organismo Central 01 — Seguridad Social	5.930	—	—	—	—	5.930
730 — Servicios en Común de Medicina Social .. 01 — Seguridad Social	710	—	—	—	—	710
Total de Organismo	21.400					21.400

Planilla Anexa al Artículo 2º

SECCION: 5 — Erogaciones de Capital
JURISDICCION: 62 — Secretaría de Estado de Seguridad Social
ORGANISMO DESCENT.: 24 — Dirección Gral. de Servicios Comunes de Previsión
ITEM: 233 — Delegaciones Regionales

Codigo Contable	Partida Principales y Parciales	Denominación	Miles de m$n.
		TOTAL GENERAL	14.760
		Finalidad 7 — Bienestar Social	14.760
		Sector 6 — Inversiones	14.760
		Inciso 61 — Bienes	14.760
		Función 01 — Seguridad Social	14.760
532118	6110	Maquinarias, equipos, instalaciones y varios	14.760

Planilla Anexa al Artículo 2º

SECCION: 5 — Erogaciones de Capital
JURISDICCION: 62 — Secretaría de Estado de Seguridad Social
ORGANISMO DESCENT.: 24 — Dirección Gral. de Servicios Comunes de Previsión
ITEM: 399 — Organismo Central

Codigo Contable	Partida Principales y Parciales	Denominación	Miles de m$n.
		TOTAL GENERAL	5.930
		Finalidad 7 — Bienestar Social	5.930
		Sector 6 — Inversiones	5.930
		Inciso 61 — Bienes	5.930
		Función 01 — Seguridad Social	5.930
532207	6110	Maquinarias, equipos, instalaciones y varios	5.930

Planilla Anexa al Artículo 2º

SECCION: 5 — Erogaciones de Capital
JURISDICCION: 62 — Secretaría de Estado de Seguridad Social
ORGANISMO DESCENT.: 24 — Dirección Gral. de Servicios Comunes de Previsión
ITEM: 730 — Servicio en Común de Medicina Social

Codigo Contable	Partida Principales y Parciales	Denominación	Miles de m$n
		TOTAL GENERAL	710
		Finalidad 7 — Bienestar Social	710
		Sector 6 — Inversiones	710
		Inciso 61 — Bienes	710
		Función 01 — Seguridad Social	710
532304	6110	Maquinarias, equipos, instalaciones y varios	710

Planilla Anexa al Artículo 1º

CALCULO DE RECURSOS PARA 1968

JURISDICCION: 62 — Secretaría de Estado de Seguridad Social
ORGANISMO DESCENT.: 24 — Dirección Gral. de Servicios Comunes de Previsión

Denominación	Importes en Miles de Pesos	
B — CONTRIBUCIONES DE LA ADMINISTRACION NACIONAL		
Para erogaciones corrientes		
De Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados:		
O.D. Nº 20 — Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles	393.500	
O.D. Nº 21 — Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos	119.500	
O.D. Nº 22 — Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos	89.700	602.700
Para erogaciones de capital		
De Cuentas Especiales y Organismos Descentralizados:		
O.D. Nº 20 — Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles	14.000	
O.D. Nº 21 — Caja Nacional de Previsión para el Personal del Estado y Servicios Públicos	4.200	
O.D. Nº 22 — Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos	3.200	21.400
TOTAL DE CONTRIBUCIONES		624.100
TOTAL DE RECURSOS		624.100
USO DE LOS RECURSOS		
Sección 0 — Erogaciones Corrientes		602.700
Sección 5 — Erogaciones de Capital		21.400
TOTAL DE EROGACIONES		624.100
TOTAL DE RECURSOS		624.100

Planilla Anexa al Artículo 5º

RESUMEN DE LAS PLANTAS DE PERSONAL

JURISDICCION: 62 — Secretaría de Estado de Seguridad Social
ORGANISMO DESCENT.: 24 — Dirección Gral. de Servicios Comunes de Previsión

Item Nº	Denominació	Total	Partidas Princip. y Parciales 1110 002	1110 011	1110 012	1110 013
	TOTAL DE CARGOS DEL ORGANISMO ..	915	701	86	7	121
233	Delegaciones Regionales	591	493	39	—	59
399	Organismo Central	219	164	5	7	43
730	Servicio en Común de Medicina Social	105	44	42	—	19

Planilla Anexa al Artículo 5º

PLANTA DE PERSONAL

JURISDICCION: 62 — Secretaría de Estado de Seguridad Social
ORGANISMO DESCENT.: 24 — Dirección Gral. de Servicios Comunes de Previsión
ITEM: 233 — Delegaciones Regionales

Principal Parcial Régimen Cargo	Denominación	Remuneración Mensual m$n.	Cantidad de Cargos Final.: 7 Func.: 01
1110	Planta Permanente		591
002	Personal Administrativo y Técnico ..		493
55	Escalafón Ley 16.506		
0292	Director	67.780	1
1210	Sub-Director	63.220	1
0600	Jefe de Departamento	54.090	1
0536	Inspector de Delegaciones Regionales	51.050	3
0276	Delegado Regional de 1ra.	51.050	2
1126	2do. Jefe de Departamento	49.530	1
0277	Delegado Regional de 2da.	49.530	11
0278	Delegado Regional de 3ra.	44.970	17
0016	Secretario de Delegación de 1ra. ...	44.970	2
0017	Secretario de Delegación de 2da. ...	43.450	10
0018	Secretario de Delegación de 3ra. ...	41.930	16
0650	Jefe de División	41.930	16
4022	C I	23.140	52
4023	C II	22.610	51

Principal Parcial Régimen Cargo	Denominación	Remuneración Mensual m$n.	Cantidad de Cargos Final.: 7 Func.: 01
4024	C III	22.080	118
4025	C IV	21.690	81
4026	C V	21.160	55
4027	C VI	20.760	29
3974	C VII	18.110	26
011	Personal Profesional Universitario ..		39
55	Escalafón Ley 16.506		
4006	B I	24.470	39
013	Personal de Servicio		59
55	Escalafón Ley 16.506		
4031	D IV	19.180	47
4032	D V	18.780	2
4033	D VI	18.110	10

Planilla Anexa al Artículo 5º

PLANTA DE PERSONAL

JURISDICCION: 62 — **Secretaría de Estado de Seguridad Social**
ORGANISMO DESCENT.: 24 — **Dirección Gral. de Servicios Comunes de Previsión**
ITEM: 390 — **Organismo Central**

Principal Parcial Régimen Cargo	Denominación	Remuneración Mensual m$n.	Cantidad de Cargos Final.: 7 Func.: 01
1110	Planta Permanente		219
002	Personal Administrativo y Técnico ..		164
99	Otros Regímenes		
0388	Director General	105.000	1
1288	Sub-Director General	92.000	1
55	Escalafón Ley 16.506		
0388	Director General	78.430	1
0316	Director de Asuntos Legales	67.780	1
0088	Asesor Técnico	67.780	3
6009	Sub-Director de Asuntos Legales	63.220	1
0600	Jefe de Departamento	54.090	7
1126	2do. Jefe de Departamento	49.530	5
0650	Jefe de División	41.930	16
1737	2do. Jefe de División	34.320	6
4022	C I	23.140	8
4023	C II	22.610	29
4024	C III	22.080	31
4025	C IV	21.690	26
4026	C V	21.160	23
4027	C VI	20.760	5
011	Personal Profesional Universitario ..		5
55	Escalafón Ley 16.506		
4006	B I	24.470	3
4007	B II	23.270	2
012	Personal Obrero y Maestranza		7
55	Escalafón Ley 16.506		
3443	Capataz	29.450	1
4030	D III	19.840	6
013	Personal Servicio		43
55	Escalafón Ley 16.506		
0850	Mayordomo de 1ra.	32.490	1
1271	Sub-Mayordomo	29.450	1
4030	D III	19.840	6
4031	D IV	19.180	24
4032	D V	18.780	11

Planilla Anexa al Artículo 5º

PLANTA DE PERSONAL

JURISDICCION: 62 — **Secretaría de Estado de Seguridad Social**
ORGANISMO DESCENT.: 24 — **Dirección Gral. de Servicios Comunes de Previsión**
ITEM: 730 — **Servicio en Común de Medicina Social**

Principal Parcial Régimen Cargo	Denominación	Remuneración Mensual m$n.	Cantidad de Cargos Final.: 7 Func.: 01
1110	Planta Permanente		105
002	Personal Administrativo y Tecnico ..		44
55	Escalafón Ley 16.506		
0292	Director	67.780	1
1210	Sub-Director	63.220	1
0600	Jefe de Departamento	54.090	2
1126	2do. Jefe de Departamento	49.530	2
0650	Jefe de Division	41.930	5
1737	2do. Jefe de Division	34.320	2
4022	C I	23.140	2
4023	C II	22.610	2
4024	C III	22.080	2
4025	C IV	21.690	12
4026	C V	21.160	13
011	Personal Profesional Universitario ..		42
55	Escalafón Ley 16.506		
4006	B I	24.470	31
4007	B II	23.270	4
4008	B III	22.080	7
013	Personal de Servicio		19
55	Escalafón Ley 16.506		
0851	Mayordomo de 2da.	30.970	1
1271	Sub-Mayordomo	29.450	1
4030	D III	19.840	3
4031	D IV	19.180	9
4032	D V	18.780	5

Secretaría de Obras Públicas
EMPLEADOS
Ratifícanse designaciones.

DECRETO Nº 5.160 — Bs. As., 26|8|68.

VISTO el expediente Nº 1762|968, del registro de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, por el que la misma solicita, en orden a lo determinado por la Ley Nº 17.063, la ratificación de las designaciones de personal, y CONSIDERANDO:

Que en el citado expediente se fundamentan las razones determinantes de la medida cuya aprobación se requiere;

Que se han cumplido en el caso las exigencias de la citada Ley Nº 17.063;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícanse las designaciones dispuestas por la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación por Resolución Nº 3068 A. G., del 27 de mayo de 1968, obrante a fs. 12|13.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Bernardo J. Loitegui.

DECRETO Nº 5.161 — Bs. As., 26|8|68.

VISTO el expediente Nº 101.998|68 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el que se gestiona en orden a lo determinado por la Ley número 17.063 (B. Of. Nº 21.092) la ratificación de la resolución Nº 271|68 por la que se designara con carácter transitorio a diverso personal, por los términos de duración que en la misma se indican, para que presten servicios en la Dirección Nacional de Arquitectura de la expresada Secretaría de Estado, en uso de las facultades acordadas por los Decretos números 7161|64 y 1491|66, y

CONSIDERANDO:

Que dichas designaciones obedecieron a la necesidad de reforzar la dotación del personal de la mencionada Dirección Nacional,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase, en orden a lo determinado por la Ley Nº 17.063, la Resolución Nº 271|68 obrante a fojas 5|6, por la que se designara con carácter transitorio a diverso personal para que presten servicios en la Dirección Nacional de Arquitectura de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, fijándose para las designaciones de que se trata los plazos de duración que se mencionan en la planilla anexa a la expresada resolución.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Bernardo J. Loitegui.

Ministerio de Bienestar Social
SECRETARIA DE SEGURIDAD SOCIAL
Ratifícase designación.

DECRETO Nº 5.028 — Bs. As., 21/8/68

VISTO lo solicitado por la Secretaría de Estado de Seguridad Social dependiente del Ministerio de Bienestar Social, en el sentido de que se ratifique la designación efectuada en uso de las facultades conferidas por el artículo 1º inciso 5º del Decreto Nº 1.472/58 por el titular de la misma, y teniendo en cuenta lo establecido por la Ley 17.063,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la designación efectuada por el señor Secretario de Estado de Seguridad Social mediante Resolución Nº 232 del 29 de julio de 1968.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Bienestar Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Seguridad Social.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Conrado E. Bauer. — Alfredo M. Cousido.

Secretaría de Obras Públicas
EMPLEADOS
Ratifícanse designaciones.

DECRETO Nº 5.023 — Bs. As., 21/8/68.

VISTO el Expediente Nº 103.549/68 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas por el que se gestiona en orden a lo determinado por la Ley Nº 17.063 (Bol. Of. Nº 21.092) la ratificación de su Resolución Nº 424/68, por la que se designara con carácter transitorio, por el término de un (1) año, a diverso personal para que preste servicios en la Dirección Nacional de Arquitectura de la expresada Secretaría de Estado,

CONSIDERANDO:

Que dichas designaciones, efectuadas en base a las facultades acordadas por los Decretos Nros. 7.161/64 y 1.491/66, obedecieron a la necesidad de reformar la dotación de personal de la mencionada Dirección Nacional,

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase, en orden a lo determinado por la Ley 17.063, la Resolución 424/68 de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, obrante a fojas 6/10 por la que se designó por el término de un (1) año, a diverso personal con carácter transitorio para que preste servicios en la Dirección Nacional de Arquitectura de la mencionada Secretaría de Estado.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos y oportuno archivo.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Bernardo J. Loitegui.

Secretaría de Obras Públicas
EMPLEADOS
Recurso jerárquico.

DECRETO Nº 5.164 — Bs. As., 26/8/68

VISTO el expediente Nº 182|68 del registro de la Secretaría de Estado de Obras Públicas y su agregado sin acumular Nº 53.537|66 de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, mediante el cual el agente de ese organismo, don Herminio Francisco Anthonioz, interpone recurso jerárquico contra la resolución de fecha 16 de octubre de 1967 (fs. 19 - expte. 53.537|66), en cuanto no le reconoce, con anterioridad al 22 de junio de 1967, la percepción de la diferencia de haberes entre la Clase XII en que revistaba y la Clase XV que ocupara como consecuencia del interinato que oportunamente se le confiriese, y

CONSIDERANDO:

Que por resolución Nº 608|67, (fs. 6 — expte. 53.537|66), dicho agente fue designado para ocupar interinamente, por el término de seis meses, las funciones del Delegado Comercial en el Distrito Córdoba;

Que al vencimiento de aquel plazo y subsistiendo las razones administrativas internas que motivaron tal designación, por resolución Nº 1.209|67 (fs. 13 - expte. 53.537|66), se resolvió prorrogarla con la expresa aclaración de que tal medida no le acordada derecho a devengar diferencia alguna de haberes;

Que el recurrente, en tiempo, solicitó la revocatoria de tal decisión, en cuanto le denegara el pago de la diferencia de haberes entre ambas categorías, resolviéndose, con fecha 16 de octubre de 1967 (Expte. Nº 53.537|66 — fs. 19), que aquel era procedente a partir del 22 de junio de 1967, por ser esa la oportunidad en que la Secretaría de Estado de Hacienda autorizó el descongelamiento de la vacante del cargo superior;

Que ante dicha resolución, el recurrente plantea el presente recurso que, desde el punto de vista formal, encuadra en las prescripciones del decreto Nº 7520|44;

Que el interesado se agravia por estimar que el pago reclamado debió reconocérsele desde que se hizo cargo de aquella función, esto es, desde el 9 de agosto de 1966, aduciendo que el cargo estaba vacante por enfermedad posterior fallecimiento de su titular y había mediado de su parte una real y efectiva prestación de servicios;

Que con las constancias obrantes en los antecedentes agregados e informes producidos, se comprueba que la vacante en cuestión había quedado congelada, hecho que no sólo impidió su cobertura sino que también imposibilitó el reconocimiento a la percepción de toda diferencia de haberes hasta su descongelamiento;

Que con anterioridad al 22 de junio de 1966, como resulta de lo expuesto no se dieron las condiciones que exigen los decretos Nº 10.542|46 y 11.826|60, por lo que procede el rechazo de la gestión interpuesta, ya que no se trata de un caso igual a otros resueltos por motivos justificados de excepción;

Por ello;

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Desestímase por los fundamentos expuestos en los considerandos, el recurso jerárquico deducido por el agente de la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación, don Herminio Francisco Anthonioz, contra la resolución de fecha 16 de octubre de 1967, en cuanto no le reconoce el pago de la diferencia de haberes entre la clase XII y la Clase XV, con anterioridad al 22 de junio de 1967.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Obras Públicas.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Obras Públicas a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Bernardo J. Loitegui.

Secretaría de Gobierno
POLICIA FEDERAL
Ratifícanse resoluciones.

DECRETO Nº 5.165. — Bs. As., 26|8|68.

Visto las designaciones dispuestas por la Policía Federal, en uso de las facultades que le son inherentes, y conforme lo determinado por la ley Nº 17.063,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícanse las resoluciones dictadas por la Policía Federal, cuyas copias obran a fs. 3|80 del expediente número 187.880-I-1968.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Policía Federal.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero.

DECRETO Nº 5.166 — Bs. As., 26|8|68.

Visto las designaciones dispuestas por la Policía Federal, en uso de las facultades que le son inherentes, y conforme lo determinado por la ley Nº 17.063,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícanse las resoluciones dictadas por la Policía Federal, con fechas 31 de mayo y 11, 14 y 29 de junio de 1968, cuyas copias obran de fs. 2|30 del expediente número 213.509-I-1968.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro del Interior y firmado por el señor Secretario de Estado de Gobierno.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Policía Federal.

ONGANIA. — Guillermo A. Borda. — Mario F. Díaz Colodrero.

Ministerio de Economía y Trabajo
SECRETARIA DE HACIENDA
Designación.

DECRETO Nº 5.361 — Bs. As., 29|8|68.

VISTO el Decreto Nº 684|68 que aprueba provisoriamente la nueva estructura orgánica de la Secretaría de Estado de Hacienda; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario contar con un experto en el movimiento de fondos del Tesoro, para desempeñarse con funciones de Tesorero;

Que existe vacante prevista a dichos fines en el referido Decreto Nº 684|68;

Que se ha hecho la debida selección por antecedentes, desempeño y función actualmente asignada para proceder a la promoción del agente de que se trata, en un todo de acuerdo a lo que dispone el artículo 2º del Decreto Nº 684|68;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Desígnase en la Secretaría de Estado de Hacienda, en la Clase J Grupo III al señor Gustavo Luis Montyn (M. I. 34.933).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — César A. Bunge.

Secretaría de Hacienda
CONTRATACIONES DEL ESTADO
Apruébase un contrato de transacción.

DECRETO Nº 5.308 — Bs. As., 30|8|68.

VISTO las presentes actuaciones, expediente Nº 337.044|68 del registro de la Secretaría de Estado de Hacienda, relacionado con la situación existente entre Casa de Moneda y la firma Serra Hnos. S. A. I. C. I., con motivo del incumplimiento por ésta del contrato que le fuera adjudicado por la ex-Dirección General de Suministros del Estado, para proveer un equipo electrónico, modelo Autotron 58 a válvulas, marca Crosfield, para control y corrección automática del registro de impresión de una máquina rotativa Albertina, y

CONSIDERANDO:

Que Casa de Moneda, ante la negativa de la firma para dar cumplimiento al contrato, se vió obligada a promover una acción judicial, que se radicó en el Juzgado Federal Civil y Comercial Nº 3, Secretaría Nº 41, con la carátula de "Fisco Nacional c|Serra Hnos. S. A. I. C. I. s|Cumplimiento de Contrato", obteniéndose sentencia favorable a la Nación, la que posteriormente fue confirmada por la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Federal;

Que el señor Juez interviniente en Primera Instancia, resolvió fijar el plazo de 150 días corridos para que la demandada diera cumplimiento a sus obligaciones;

Que vencido el plazo fijado por el Juez el 21|4|1968, Casa de Moneda, por disposición Nº 80, resolvió rescindir el contrato con aplicación de las penalidades dispuestas en el Reglamento de Contrataciones del Estado, aprobado por decreto Nº 9.400|57, vigente a la fecha de la adjudicación;

Que notificada la firma de tal rescisión se presentó comunicando que nunca tuvo intención de no satisfacer su compromiso, aclarando que las gestiones realizadas ante la firma Crosfield de Inglaterra, para obtener la entrega del equipo establecido en la contratación, determinaron la tardanza en manifestarse en el plazo previsto;

Que, además, la firma informó que el equipo electrónico originariamente contratado ya no se fabricaba y que su proveedor había puesto en producción y venta un equipo de características totalmente nuevas, mucho más funcional, de avanzado diseño tecnológico, con circuitos impresos, simplificados y economizados, modelo Autotron 100, marca Crosfield, que tornaba obsoleto el modelo Autotron 58 a válvulas, previsto en la contratación;

Que por ello, propuso llegar a un acuerdo tendiente a solucionar las diferencias con Casa de Moneda, ofreciendo entregar el nuevo modelo fabricado por la firma Crosfield, siempre que se le reconozca la diferencia de precio entre el nuevo y viejo equipo;

Que luego de las tratativas realizadas por las partes, se llegó a un acuerdo satisfactorio para celebrar un contrato de transacción;

Que Casa de Moneda suscribió el convenio con la previa conformidad de la Secretaría de Estado de Hacienda, sujeto a la posterior aprobación del Poder Ejecutivo Nacional;

Que dicha transacción es notoriamente favorable a los intereses del Estado, en razón de que se recibe un equipo electrónico, técnicamente superior, última serie de fabricación, sin otra erogación que la prevista en la Orden de Compra originaria;

Que, si bien se reconoce el mayor costo del nuevo equipo, su importe se deduce de las penalidades que debe pagar la firma, no obstante lo cual, el Estado resulta siempre acreedor por el elevado monto de las mismas;

sza/., et shrd shr shr sh shrdl shrdl

Que, además, la firma afianzó todas sus obligaciones, con aval otorgado por el Banco Francés e Italiano para la América del Sud "Sudameris";

Que en consecuencia, la transacción convenida no ofrece riesgos de ninguna naturaleza para el Estado, siendo sus condiciones muy ventajosas y satisfactorias para los intereses del Fisco;

Que, además de representar una solución para el incremento de la producción de Casa de Moneda, se evitan mayores gastos y ulteriores trámites en distintas dependencias Estatales, dándose por terminado un prolongado proceso judicial con la consiguiente economía procesal;

Por ello, en ejercicio de las facultades que le confiere el artículo 55º de la Ley 16.432,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Apruébase el contrato de transacción del 17 de julio de 1968, celebrado entre Casa de Moneda y la firma Serra Hnos. S. A. I. C. I., cuyo texto obra a fojas 12|14 del presente expediente.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y pase a la Secretaría de Estado de Hacienda, a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — César A. Bunge.

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea
PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Servicios contratados.

DECRETO Nº 5.191 — Bs. As., 26/8/68

VISTO el Expediente Nº 191.247 (Cdo. P.) - Nº 97.399 (Cdo. J. F. A.), lo informado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que el Comando en Jefe de la Fuerza Aérea tiene habilitado en la Base Aérea "Teniente Matienzo" del sector Antártico un servicio Médico para la atención del personal destacado en dicha Base y realizar tareas de investigaciones científicas;

Que el profesional que tiene a su cargo esa responsabilidad debe cesar en sus funciones en razón de haber finalizado el lapso para el que fue designado;

Que razones obvias imponen la necesidad de disponer su reemplazo inmediato;

Que conforme a las características del cargo la designación de su reemplazante debe realizarse mediante el régimen de contrato;

Que por imperio de la Ley Nº 17.063 de fecha 16 de diciembre de 1966 es facultad del Poder Ejecutivo autorizar la contratación de referencia,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea a contratar los servicios profesionales de un doctor en medicina para prestar servicios en la Base Aérea "Teniente Matienzo" del sector Antártico, con un haber mensual de cincuenta y tres mil pesos moneda nacional (m$n. 53.000.—).

Art. 2º — El causante percibirá la retribución correspondiente en concepto de "Suplemento Antártico".

Art. 3º — El gasto que demandará la presente medida se imputará a: 1 — 2 — 2 — 53 — 0 — 664 — 21 — 2120 — 002 — 5567 o su similar que se asigne para el ejercicio presupuestario 1968.

Art. 4º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Defensa y firmado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.

Art. 5º — Comuníquese; publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tomen nota el Tribunal de Cuentas de la Nación y la Contaduría General de la Nación y vuelva al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea para su publicación en Boletín Aeronáutico Público y archivo en el Comando de Personal.

ONGANIA. — Emilio F. van Peborgh. — Adolfo T. Alvarez.

Comando en Jefe de la Fuerza Aérea
EMPLEADOS
Ratifícanse designaciones.

DECRETO Nº 5.192 — Bs. As., 26/8/68

VISTO el Expediente Nº 191.248 (Cdo. P.) - Nº 86.353/82 (Cdo. J.F.A.), lo informado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea y lo propuesto por el señor Ministro de Defensa, y

CONSIDERANDO:

Que por Orden Nº 266 de fecha 21 de junio de 1968 del Comando de Personal del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea se dispuso el alta de un determinado número de personal civil en las Carreras Personal Universitario, Aeronavegante, Técnico y de Servicio del Estatuto para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas (R.A. 7);

Que las designaciones de referencia tuvieron por objeto cubrir necesidades del Servicio previstas en los Planteles Básicos de los organismos donde fue destinado el personal de referencia;

Que todos los agentes designados satisficieron las condiciones de admisibilidad previstas en el mencionado R.A. 7;

Que conforme a los términos de la Ley Nº 17.063 del 16 de diciembre de 1966 es facultad del Poder Ejecutivo ratificar las designaciones comentadas,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Ratifícase la Orden número 266 de fecha 21 de junio de 1968 del Comando de Personal dependiente del Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, acto mediante el cual se dispuso el alta de un determinado número de personal civil con sujeción al Estatuto para el Personal Civil de las Fuerzas Armadas (R.A. 7).

Art. 2º — El gasto que demande la presente medida ha sido imputado a:
1 — 2 — 2 — 53 — 0 — 664 — 21 — 2110 — 001 — 0011 — 4022
1 — 2 — 2 — 53 — 0 — 664 — 21 — 2110 — 001 — 0002 — 4023
1 — 2 — 2 — 53 — 0 — 664 — 21 — 2110 — 001 — 0002 — 4023
1 — 2 — 2 — 53 — 0 — 664 — 21 — 2110 — 001 — 0002 — 4024
1 — 2 — 2 — 53 — 0 — 664 — 21 — 2110 — 001 — 0013 — 4025 ó su similar que se asigne para el Ejercicio Presupuestario 1968.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Defensa y firmado por el señor Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tomen nota el Tribunal de Cuentas de la Nación y la Contaduría General de la Nación y vuelva al Comando en Jefe de la Fuerza Aérea, para su publicación en síntesis en Boletín Aeronáutico Público y archivo en el Comando de Personal.

ONGANIA. — Emilio F. van Peborgh. — Adolfo T. Alvarez.

SECRETARIA DE HACIENDA
Ministerio de Economía y Trabajo
Ratifícase nombramiento.

DECRETO Nº 5.649. — Bs. As., 10|9|68.

VISTO la resolución Nº 3.633 del 29 de agosto de 1968, dictada por la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se nombró al señor Baldomero Gregorio de Biedma, en uso de las facultades conferidas por el decreto número 1.472|68 y teniendo en cuenta lo establecido por la ley Nº 17.063,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Ratifícase la resolución Nº 3.633 del 29 de agosto de 1968, dictada por la Secretaría de Estado de Hacienda, por la que se nombró al señor Baldomero Gregorio de Biedma (M. 402.717), en la Clase J — Grupo IV, del Gabinete del señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Hacienda.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — César A. Bunge.

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto
MISION OFICIAL

DECRETO Nº 5.655. — Bs. As., 11|9|68.

VISTO el programa Nº 31 de la Organización Consultiva Marítima Intergubernamental (OCMI) que establece que la VI Sesión del Subcomité sobre Seguridad de la Navegación tendrá lugar en Londres (Gran Bretaña) entre los días 17 y 20 de septiembre de 1968; y

CONSIDERANDO:

Que la República es miembro integrante del Subcomité sobre Seguridad de la Navegación;

Que atento a la importancia de los temas a considerarse en dicha reunión se hace necesaria la presencia de un funcionario técnico en la materia.

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Desígnase al Prefecto D. Carlos Luis Albareda, Clase 1931, M. I. 5.571.562, D. M. 68; C. I. número 3.024.455 expedida por la Policía Federal, Representante argentino ante la VI Sesión del Subcomité sobre Seguridad de la Navegación que tendrá lugar en Londres (Gran Bretaña) entre los días 17 y 20 de septiembre de 1968.

Art. 2º. — Fíjase en concepto de viático para el funcionario mencionado en el Artículo 1º de la cantidad de veintiséis dólares estadounidenses (U$S 26) equivalente aproximadamente a la suma de nueve mil cien pesos moneda nacional (m$n. 9.100) diarios teniendo en cuenta que la misión encomendada tendrá una duración aproximada de doce (12) días.

Art. 3º. — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a las siguientes partidas:

Pasajes: 0 — 52 — 027 — 3 — 0 — 1 — 12 — 1210 — 14 — Serv. Adminis. 380.

Viáticos: 0 — 52 — 027 — 3 — 0 — 1 — 12 — 1210 — 15 — Serv. Adminis. 380 del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio 1968.

Art. 4º. — Por el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto se extenderá el pasaporte y la credencial correspondientes.

Art. 5º. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros de Relaciones Exteriores y Culto, de Defensa y firmado por el señor Comandante en Jefe de la Armada.

Art. 6º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

ONGANIA. — Nicanor E. Costa Méndez. — Emilio F. van Peborgh. — Benigno I. Varela.

Secretaría de Transporte
PROFESIONALES UNIVERSITARIOS
Ratifícase designación.

DECRETO Nº 5.647. — Bs. As., 10|9|68.

VISTO el expediente Nº 404|68 del registro de la Empresa Ferrocarriles Argentinos por el que, en cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley Nº 17.063, se solicita la ratificación de la designación de un profesional en el arte de curar en Consultorios Médicos del Ferrocarril General Urquiza, y

CONSIDERANDO:

Que la vacante se ha producido por fallecimiento de su titular, resultando imprescindible su provisión;

Que con esta medida se concurre al propósito de impedir la proliferación de inasistencias injustificadas, proveyéndose la atención médico asistencial del personal ferroviario;

Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º. — Ratifícase la designación del profesional en el arte de curar, doctor D. Sergio Simón Dulitzky (L. E. 5.791.542), dispuesta por la Empresa Ferrocarriles Argentinos, mediante Resolución P. Nº 1942 de fecha 26 de agosto de 1968, cuya copia autenticada obra a fs. 1|2 del expediente F. A. número 404|68.

Art. 2º. — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Transporte.

Art. 3º. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y vuelva a la Secretaría de Estado de Transporte, a sus efectos.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Armando S. Ressia.

Secretaría de Agricultura y Ganadería
EMPLEADOS
Ratifícanse designaciones.

DECRETO Nº 5.024 — Bs. As., 21/8/68

VISTO el Expediente Nº 4.299/68, en el que la Dirección General de Parques Nacionales, repartición descentralizada de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, solicita, de acuerdo con lo establecido en la Ley 17.063, la ratificación de las designaciones de personal jornalizado, con carácter eventual, efectuadas en esa jurisdicción, y

CONSIDERANDO:

Que mediante dichas designaciones se han cubierto cargos indispensables para el normal desarrollo de las tareas específicas que tiene asignadas la mencionada Dirección General;

Por ello y atento lo propuesto por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Ratifícanse las Disposiciones Nros. 347, 352, 353, 363 y 364, cuyas copias autenticadas forman parte integrante de este decreto, dictadas el 29 de julio, la primera, 31 de julio, las dos siguientes, y 8 de agosto de 1968, las dos restantes, respectivamente, por la Dirección General de Parques Nacionales, repartición descentralizada de la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería, mediante las cuales se designa personal jornalizado, con carácter eventual, en esa jurisdicción.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro de Economía y Trabajo y firmado por el señor Secretario de Estado de Agricultura y Ganadería.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial, tómese nota y vuelva a la Secretaría de Estado de Agricultura y Ganadería.

ONGANIA. — Adalbert Krieger Vasena. — Rafael García Mata.

DISPOSICION Nº 347 — Bs. As., 29/7/68

VISTO el despacho telegráfico de fojas 1, en el que la Intendencia del Parque Nacional Lanín propone el alta del señor Enrique Torres, en reemplazo de un ex agente;

Por ello, atendiendo a necesidades del servicio y habiéndose cumplimentado la Circular A-24/68;

Artículo 1º — Dar de alta, "ad-referendum" del Poder Ejecutivo Nacional conforme a lo estatuido en la Ley 17.063, a partir del día 1º de agosto de 1968, por el término de seis (6) meses y/o hasta tanto se concrete la incorporación del mismo al plantel de esta Dirección General, una vez aprobada su estructura orgánica y dotación definitiva, en el régimen del Personal de Vigilancia y con cargo a los fondos provenientes de la aplicación del Decreto-Ley 7.903/63, con un jornal de $ 600.— m/n diarios al señor Enrique Torres (M. I. 7.568.542, Clase 1943, D. M. 25, C. I. Nº 46.902 Policía del Neuquén), para desempeñarse como Agente Forestal en el expresado Parque Nacional, en reemplazo del ex agente D. Alfonso Vázquez, dado de baja el 9/7/63 por exigencias de la Ley 17.063.

Art. 2º — Comuníquese, regístrese por Despacho General y Personal, tome conocimiento la Dirección de Parques y Reservas y pase a su similar de Contaduría a sus efectos. Oportunamente, por intermedio de Mesa General de Entradas, agréguese a la Actuación Nº 2.380/64.

Oscar Arce, Secretario General de la Dirección General de Parques Nacionales.

DISPOSICION Nº 352 — Bs. As., 31/7/68

VISTO la nota de fojas 1, en la que la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi propone el alta, a partir del día 1º de agosto de 1968, del señor Pedro Manuel Garro, en reemplazo del ex agente D. Francisco Oyarzo, y

Atendiendo a necesidades del servicio,

Artículo 1º — Inclúyese, "ad-referendum" del Poder Ejecutivo Nacional conforme a lo estatuido en la Ley 17.063, a partir del 1º de agosto de 1968 y por el término de seis (6) meses y/o hasta tanto se concrete la incorporación del mismo al plantel permanente de esta Dirección General, una vez aprobada su estructura orgánica y dotación definitiva, en las planillas que forman parte integrante de la Resolución Nº 2.184/63, al señor Pedro Manuel Garro (Clase 1930, D. M. 46, M. I. 6.627.029, C. I. 224.713 Pol. de Córdoba), con un jornal de $ 525.— m/n diarios y con cargo a los fondos provenientes del Convenio celebrado con la Dirección Nacional de Vialidad, para desempeñarse como maquinista en la División Caminos y Construcciones del expresado Parque Nacional, en reemplazo del ex agente don Francisco Oyarzo, dado de baja el 30/11/67 por razones de servicio.

Art. 2º — Comuníquese, regístrese por Despacho General y Personal, la que queda autorizada a desglosar la documentación correspondiente al agente cuya alta se dispone por la presente, pase a sus efectos a la Dirección de Contaduría y, oportunamente, por intermedio de Mesa General de Entradas, agréguese al Expediente Nº 4.535/63.

Oscar Arce, Secretario General de la Dirección General de Parques Nacionales.

DISPOSICION Nº 353 — Bs. As., 31/7/68

VISTO las presentes actuaciones, en las que la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi propone el alta, a partir del día 1º de agosto de 1968, de los señores Serén Tuni y Víctor Prieto, en reemplazo de igual número de ex agentes, y

Atendiendo a necesidades del servicio,

Artículo 1º — Dar de alta, "ad-referendum" del Poder Ejecutivo Nacional conforme a lo estatuido en la Ley 17.063, a partir del día 1º de agosto de 1968 y por el término de seis (6) meses y/o hasta tanto se concrete la incorporación de los mismos al plantel permanente de esta Dirección General, una vez aprobada su estructura orgánica y dotación definitiva, en el régimen del personal jornalizado permanente semifijo, establecido por las Resoluciones Nros. 1.013/63 y 1.443/63, con el jornal de $ 600.— m/n diarios a los señores Serén Tuni (Clase 1928, D. M. 66, M. I. 7.384.172, C. I. 20.177 Pol. de Río Negro) y Víctor Prieto (Clase 1937, D. M. 25, M. I. 7.306.959, C. I. 50.435 Pol. del Neuquén), para desempeñarse en el expresado Parque Nacional, como peón el primero y como tractorista el segundo, en reemplazo de los ex agentes D. Antonio Santana Barria (fallecido el 5/2/67) y D. Gerardo Sepúlveda (dado de baja el 3/6/67 por incapacidad física).

Art. 2º — Comuníquese, regístrese por Despacho General y Personal, la que queda autorizada a desglosar la documentación correspondiente a los agentes cuya alta se dispone por la presente, pase a sus efectos a la Dirección de Contaduría y, oportunamente, por intermedio de Mesa General de Entradas, agréguese al Expediente Nº 646/63.

Oscar Arce, Secretario General de la Dirección General de Parques Nacionales.

DISPOSICION Nº 363 — Bs. As., 8/8/68

VISTO la presente actuación, en la que a fojas 1 y 2 la Intendencia del Parque Nacional Nahuel Huapi propone el alta, por razones de urgencia, de los señores Antonio Uriman, Ricardo Panozzi, Esteban Almuna, Antonio Candia, Roque Aluch Riza y Alberto Eduardo Sánchez, en reemplazo de igual número de ex agentes;

Por ello y atendiendo a necesidades impostergables del servicio,

Artículo 1º — Dar de alta, "ad-referendum" del Poder Ejecutivo Nacional conforme a lo estatuido en la Ley 17.063, a partir del 1º del mes de agosto en curso y por el término de seis (6) meses y/o hasta tanto se concrete la incorporación de los mismos al plantel permanente de esta Dirección General, una vez aprobada su estructura orgánica y dotación definitiva, en el régimen del personal jornalizado y permanente semifijo, establecido por las Resoluciones Nros. 1.013/63 y 1.443/63, con el jornal de $ 600.— m/n diarios, a los señores Antonio Uriman (Clase 1937, D. M. 66, M. I. 7.392.208, C. I. 63.260 Pol. de Río Negro), como guarda coche del cable carril del Cerro Catedral, Ricardo Panozzi (Clase 1925, D. M. 66, M. I. 3.544.276, C. I. 8.648 Pol. de Río Negro), como chofer, Antonio Candia (Clase 1937, D. M. 66, M. I. 7.391.784, C. I. 38.592 Pol. de Río Negro), como peón, y a partir del 10 de agosto en curso, en el mismo régimen y con igual jornal, al señor Roque Aluch Riza (Clase 1940, D. M. 66, M. I. 7.394.737, C. I. 48.432 Pol. de Río Negro), también como guarda coche del referido cable carril, en reemplazo de los ex agentes, dados de baja por razones de servicio en las fechas que se mencionan, D. Raúl O. Dualde el 15/11/67, D. Guillermo Rivas el 15/6/67, D. José Reumildo Agüero el 6/9/67 y D. José Seguel al 30/9/67, respectivamente.

Art. 2º — Dar de alta asimismo, "ad-referendum" del Poder Ejecutivo Nacional conforme a la citada Ley 17.063, a partir del 1º/8/68 al señor Esteban Almuna (Clase 1941, D. M. 66, Mat. Ind. 7.395.995, C. I. 94.428 Pol. de Río Negro) y a partir del 16/8/68 al señor Alberto Eduardo Sánchez (Clase 1945, D. M. La Plata, M. I. 5.387.350, C. I. 5.686.518 Pol. Federal), por el término de seis (6) meses y/o hasta tanto se concrete su incorporación al plantel permanente de esta Dirección General, una vez aprobada su estructura orgánica y dotación definitiva, en el régimen del Personal de Vigilancia y con cargo a los fondos provenientes de la aplicación del Decreto-Ley 7.903/63, con el jornal de $ 600.— m/n diarios, ambos para desempeñarse como Agentes Forestales en el expresado Parque Nacional, en reemplazo de los ex agentes D. Enrique Aroldo Nordenstrom (dado de baja el 17/3/67 por razones de servicio) y D. Oscar Abel Nordenstrom (dado de baja el 30/3/68 por razones de servicio), respectivamente.

Art. 3º — Comuníquese, regístrese por Despacho General y Personal, tome conocimiento la Dirección de Parques y Reservas y pase a sus efectos a su similar de Contaduría. Oportunamente, por intermedio de Mesa General de Entradas, agréguese al Expediente Nº 646/63 y copia autenticada al 2.380/64.

Oscar Arce, Secretario General de la Dirección General de Parques Nacionales.

DISPOSICION Nº 364 — Bs. As., 8/8/68

VISTO la nota de fojas 1, en la que la Intendencia del Parque Nacional Iguazú solicita el alta del señor Domingo Cantaleano, en reemplazo del ex agente D. Ramón Gorgues, y

Atendiendo a necesidades del servicio,

Artículo 1º — Dar de alta, ad-referendum" del Poder Ejecutivo Nacional conforme a lo estatuido en la Ley 17.063, a partir del día 10 del mes de agosto en curso y por el término de seis (6) meses y/o hasta tanto se concrete la incorporación del mismo al plantel permanente de esta Dirección General, una vez aprobada su estructura orgánica y dotación definitiva, en el régimen del Personal de Vigilancia y con cargo a los fondos provenientes de la aplicación del Decreto-Ley 7.903/63 con un jornal de $ 600.— m/n diarios al señor Domingo Cantaleano (Clase 1938, D. M. 40, M. I. 7.541.514, C. I. 174.031 Pol. de Misiones), para desempeñarse como Agente Forestal en el expresado Parque Nacional, en reemplazo del ex agente D. Ramón Gorgues, dado de baja el 20/4/68 por renuncia.

Art. 2º — Comuníquese, regístrese por Despacho General y Personal, tome conocimiento la Dirección de Parques y Reservas y pase a su similar de Contaduría a sus efectos. Oportunamente, por intermedio de Mesa General de Entradas, agréguese a la Actuación Nº 2.380/64.

Oscar Arce, Secretario General de la Dirección General de Parques Nacionales.

Secretaría de Comercio Exterior

EXPORTACION

TRIGO. — **Modifícanse los precios índice.**

RESOLUCION Nº 164 S.E.C.E. Buenos Aires, 6 de diciembre de 1968.

VISTO el Expediente Nº 100.876/68 SECE y lo dispuesto por el Decreto número 3.240/68, y

CONSIDERANDO:

Que de lo aconsejado por la Comisión Asesora de Precios Indice de Exportación surge la conveniencia de modificar los precios índice vigente para las exportaciones de trigo, coordinando la pertinente decisión con los compromisos asumidos por nuestro país en el Acuerdo Internacional sobre Granos 1967.

Por ello,

El Secretario de Estado de Comercio Exterior, Resuelve:

1º — Modifícanse los precios índice establecidos por Resolución Nº 143/68 SECE para las exportaciones de los productos correspondientes al Item de la Nomenclatura de Exportación 10.01.00.01, Trigo, excluido para semilla, en la siguiente forma:

		Unidad	Dólares
10.01.00.01	Trigo, excluido para semilla		
	I. Con destino a puertos del Océano Pacífico y del Océano Indico:		
	a) Trigo pan		
	— A granel, con hasta un 15 % embolsado	Ton.	56.—
	— Más del 15 % embolsado	Ton.	58.30
	b) Trigo Candeal y/o Tangarock		
	— A granel, con hasta un 15 % embolsado	Ton.	62.—
	— Más del 15 % embolsado	Ton.	64.30
	II. Con otros destinos		
	a) Trigo pan		
	— A granel, con hasta un 15 % embolsado	Ton.	59.—
	— Más del 15 % embolsado	Ton.	61.30
	b) Trigo Candeal y/o Tangarock		
	— A granel, con hasta un 15 % embolsado	Ton.	65.—
	— Más del 15 % embolsado	Ton.	67.30

2º — Llévese a conocimiento de los Organismos de aplicación, regístrese, publíquese, cumplido, archívese.

Baldinelli.

CONCURSOS
NUEVOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

HOSPITAL MILITAR CENTRAL CIRUJANO MAYOR DOCTOR COSME ARGERICH HOSPITAL GENERAL 601

Concurso abierto para los siguientes cargos: Plantel Básico: médicos especialistas en Psiquiatría, remuneración mensual m$n. 37.100 y beneficios sociales.

Por contrato: médicos anestesistas, nefrólogos, urólogos, neurólogos, radiólogos, tocólogos, bioquímicos especializados en bacteriología, bioquímicos especializados en nefrología: remuneración mensual m$n. 37.100.

Médicos residentes de 1er. año de cirugía y clínica médica: remuneración mensual m$n. 30.800.

Enfermeras/os generales, enfermeras/os para riñón artificial, auxiliares técnicos de hemoterapia: remuneración mensual: m$n. 23.100 y beneficios sociales en todas las remuneraciones.

Edad límite hasta 35 años. Inscripción hasta el 21 de diciembre de 1968. Presentarse Div. Personal Civil Luis María Campos 726, Buenos Aires, con dos fotocopias autenticadas del título y curriculum vitae.

e.13|12 Nº 7.653 v.16|12|68

CONCURSOS
ANTERIORES

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Circular Nº 76

RESOLUCION Nº 2.257, de fecha 26 de noviembre de 1968.

Carácter: Abierto de oposición. — Cargo: Cantidad: 4 (cuatro). Clase: "D" Grupo: VII. Básico: $ 18.900.—. Función: celadoras. Destino: Servicio: Instituto "Carlos de Arenaza". Ubicación: Avenida Rolón 1570, Boulogne. Inscripción: Hasta el día 16 de diciembre de 1968, personalmente o por escrito, en el Instituto. Junta Examinadora: Directora, Secretaria Administrativa y Prefecta. Apertura o examen: a las 14 horas del día 17 de diciembre de 1968, en el mencionado Instituto. Condiciones especiales: El concurso llamado se ajustará a las disposiciones de la Resolución Nº 581 del 3 de mayo de 1961.

Departamento de Personal, 4 de diciembre de 1968. — Jefe División Legajos.

e. 12|12 Nº 7.614 v. 13|12|68

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

RESOLUCION Nº 2.287, de fecha 29 de noviembre de 1968.

Carácter: Abierto, de pruebas de aptitud. Cargo: Cantidad: 1 (un). Clase: "E". Grupo: VIII. Básico: $ 18.200.—. Función: Peón general. Destino: Servicio: Instituto "M. L. Y. M. C. Inchausti". Ubicación: Marcos Paz, Provincia de Bs. As. Inscripción: Hasta el día 19 de diciembre de 1968, personalmente o por escrito, en el Instituto. Junta Examinadora: Director y Regente del Instituto y Jefe de Talleres del Instituto Ricardo Gutiérrez. Apertura o examen: A las 14 horas del día 20 de diciembre de 1968, en el mencionado Instituto. Condiciones especiales: El concurso llamado se ajustará a las disposiciones de la Resolución Nº 581 del 3 de mayo de 1961.

Departamento de Personal, 4 de diciembre de 1968. — Jefe División Legajos.

e. 12|12 Nº 7.615 v. 13|12|68

AVISOS OFICIALES
NUEVOS

COMISION TECNICA MIXTA DE LOS PUENTES ENTRE ARGENTINA Y URUGUAY

C. O. M. P. A. U.

CONCURSO INTERNACIONAL

Para firmas Consultoras Argentinas, Uruguayas o de otros Países Asociados con firma (s) de Ingeniería Civil de Argentina y|o Uruguaya

Llámase a Concurso de Antecedentes de Firmas Consultoras Especializadas y Proyecto Preliminar, a los fines de adjudicar la preparación del proyecto definitivo y pliego de condiciones y especificaciones técnicas, necesarias para licitar la obra del puente internacional sobre el río Uruguay, Puerto Unzué (R. A.) y Fray Bentos (R. O. U.).

La apertura de las propuestas, en la forma que se establece en las bases se efectuará el día 11 de marzo de 1969, a las 17 horas, en la sede de COMPAU, Avda. Rondeau 1643, piso 2º, apart. 3, Montevideo (Uruguay).
Valor del pliego: u$s. 20.—
Ventas del pliego: En la sede de COMPAU de 8 a 11.30 horas, o en las oficinas de la Delegación Argentina, Avda. Maipú 3 (Vialidad Nacional), piso 5º, izquierda, Buenos Aires (Argentina), de 15 a 17 horas.
$ 6.000.— e.13|12 Nº 50.667 v.19|12|68

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE DEFENSA

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE ARSENALES
Remate

Por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.
Remate Oficial sin Base:
Vehículos: Omnibus Mercedes Benz, Camiones Mercedes Benz, Dodge, G.M.C. Ford; Camionetas: Estanciera I.K.A.; Jeep I.K.A., Acoplados: semi-remolques, Cisterna, Tractores Unimog.
Materiales Varios: Efectos de caballada, mimeógrafos, soldadoras eléctricas, fraguas, herramientas deterioradas, grupos electrógenos, etc.
Remate: El día 23 de diciembre próximo, a las 17.30 horas, en el local del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, sito en la calle Jean Jaurés 545, Capital Federal.
Exhibición Batallón Depósito de Arsenales 601 "Domingo Viejobueno" Km. 10 a La Plata - a partir del 16 al 23 de diciembre, todos los días incluso sábados y domingos, en el horario de 8 a 13 horas.
Los interesados deberán presentarse munidos de documentos de identidad.
Ofertas Bajo Sobre: Serán recibidas en el Comando de Arsenales (Departamento Contabilidad y Finanzas), de lunes a viernes, en el horario de 8 a 13 horas.
Informes y Prospectos: En el lugar de exhibición, en el local del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, sito en la calle Jean Jaurés 545, Capital Federal, y en el Comando de Arsenales (Departamento Abastecimiento), Avenida Presidente Figueroa Alcorta 3351, Capital Federal.
e.9|12 Nº 7.504 v.20|12|68

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO
LEY 9688

Cita por el término de diez días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en la Caja de Accidentes del Trabajo sita en la calle Junín Nº 1060, Buenos Aires.
APANOWIEZ, Adán.
ACOSTA, Juan.
AGOSTINI, Francisco.
ASEGUIN, Juan Carlos.
ALARCON, José Hipólito.
ABREGU, Remigio Roberto Antenor.
ALEGRE, Miguel.
BORRAS, José Manuel.
BAIO, Antonio Cayetano César.
BUE, Bartolomé Oscar.
BRAVO, Andrés Mauro.
CAPDEVILA, José.
COSTANZO, José Prospero.
CASTRO, Eulogio.
CHAVEZ, José Raúl.
CLEMENTE, Vicente Amílcar.
CHIEFFO, Gaetano.
DELGADO, Isidoro.
DE LA VEGA, Adelmo Isidro.
DELGADO, Tirso.
DIAZ, Juan Joaquín.
DEMAZIANI, Andrés Atilio Abel.
FURNO, Juan Gregorio.
FERNANDEZ, Ramón Alejo.
FERRADAS, Pedro.
GILES, Alberto.
GONZALEZ, Inocente Santos.
GIORGGI, Juan Bautista.
GONZALEZ, Julio.
GUIDOBONO, Roberto Raúl.
GAZZO, Pedro.
GUASTAVINO, Abel Héctor.
JIMENEZ, Ricardo Amado.
JOSE, Emilio.
LUCERO, Fermín Aníbal.
LUNA, Alfredo Telésforo.
LARRUBIA, Antonio.
LEIVA, Raúl Celestino.
LOBOS, Mercedes Pacífico.
LESCANO, Francisco.
LANGAN, Tomás Eduardo.
LLAUCO, Oscar René.
MERCADO VARGAS, Víctor.
MONTENEGRO, Julio Argentino.
MEJIAS, Raúl Manuel.
ORREGO, Cristóbal.
PROKOPIEC Esteban.
PIURO, Bernardo.
QUINTEROS, Sixto Rosario.
RESETT, Santiago José.
RETTO, Juan José.
RAMOS, Germán.
RODRIGUEZ, José R.
ROMERO, Antonio Victoriano.
RAMIREZ, Arcelia Cáceres de.
ROCO, Elio Edgar.
SALLETTI, Enrique Adolfo.
SALDIVAR, Francisco Eduardo.
SPENSIERI, Vicente.
TORRE, Adolfo.
TOMAS, Ricardo Alberto.
TEJADA, Carlos Herberto.
VAZQUEZ, Domingo Ramón.
ZANOTTI, Octavio.
ZARATE, Ricardo Manuel.
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1968.
e.6|12 Nº 7.457 v.19|12|68

TRIBUNAL FISCAL

Por mandato del señor Vocal del Tribunal Fiscal de la Nación, Dr. Francisco Martínez, se cita y emplaza por el término de 5 (cinco) días a los presuntos herederos de don ABRAHAM LELCZUK, a fin de que en el término de 10 (diez) días hábiles comparezcan a tomar la intervención que les corresponda en los autos caratulados: "Lelczuk, Abraham s/recurso de apelación" (Expte. Nº 1.634), con la debida justificación del derecho hereditario, y bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, noviembre 7 de 1968.
— Roberto Mario Mordeglia, secretario.
e.9|12 Nº 7.515 v.13|12|68

LICITACIONES NUEVAS

PRESIDENCIA DE LA NACION

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
Licitaciones Públicas para el día 23 de Diciembre de 1968

Nº 167. Expediente Nº 82.208, "Artículos de escritorios", hora 18.30.
Nº 168, Expediente Nº 82.272, "Heladeras tipo familiar", hora 18,45
Nº 169, Expediente Nº 82.271, "Lavarropas semiautomático centrífugo", hora 19.
Pliegos: División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 12 hs. sin cargo
La Gerencia de Economía.
e.13|12 Nº 7.627 v.16|12|68

Secretaría de Difusión y Turismo

Administración General de Emisoras Comerciales de Radio y Televisión
LS 82 TV CANAL 7

Licitación Pública Nº 51|68 — Servicio de mantenimiento y conservación de la planta de aire acondicionado y calefacción.
Apertura: 23|12|68 a las 15.15 hs.
Pliegos en Dpto. de Compras de 13 a 18 hs. L. N. Alem 707, Capital.
e.13|12 Nº 7.655 v.16|12|68

Administración General de Emisoras Comerciales de Radio y Televisión
LS 82 TV CANAL 7

Licitación Pública Nº 46|68 — Contratación servicio de alquiler y mantenimiento de pianos en canje por publicidad.
Apertura: 23|12|68 a las 15 hs.
Pliegos en Dpto. de Compras de 13 a 18 hs. L. N. Alem 707, Capital.
e.13|12 Nº 7.654 v.16|12|68

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Gobierno

POLICIA FEDERAL
Licitación Pública Nº 9|69

Fíjase el día 19 de diciembre de 1968, a las 10.15 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401, Capital (donde podrán solicitarse informes y pliego de bases y condiciones) en presencia de los interesados que concurran, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 9|69 "para el mantenimiento integral y conservación de los ascensores Nros 1 — 2 — 3 — 4 — 5 — 6 — 7 — 8 y 9, ubicados en el Departamento Central, durante el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1969".
e.13|12 Nº 7.628 v.16|12|68

Secretaría de Cultura y Educación

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 15.320

Llámase a Licitación Pública para la provisión de muebles y equipos para la Residencia Universitaria Inacayal, Villa La Augostura, Pvcia. de Neuquen.
Los pliegos pueden ser retirados en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad, Avda. Córdoba 2122, piso 2º, días hábiles de 7 a 20,30 horas y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 20 de diciembre de 1968 a las 18 horas.
Buenos Aires, diciembre 9 de 1968. — El Director de Compras y Licitaciones.
e.13|12 Nº 7.629 v.16|12|68

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

Llámase a Licitación Pública L. P. Nº 24|1968 para efectuar el traslado total de los libros y estanterías de la Biblioteca Central, Viamonte 430 a Independencia 3065 y de los Institutos de la calle Reconquista 694 al edificio de la calle 25 de Mayo 217.
La apertura de las propuestas se realizará el 19 de diciembre a las 18 horas, en Avda. Independencia 3065, 2º piso, lugar en que deberán presentarse las ofertas hasta el día y hora mencionados.
Para retirar pliego de condiciones y datos complementarios dirigirse a esta Contaduría, Avda. Independencia 3065, 2º piso, diariamente de 14 a 19 horas. — El Contador.
e.13|12 Nº 7.630 v.16|12|68

UNVERSIDAD DE BUENOS AIRES
Expediente Nº 15.194|68

Llámase a Licitación Pública para la reposición a nuevo de dos calderas, reparación de otras dos y cuatro quemadores, todo para el sistema de calefacción del Colegio Nacional Buenos Aires, sito en la calle Bolívar 263.
Los pliegos pueden ser retirados en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad de Buenos Aires, Avda. Córdoba 2122, 2º piso, días hábiles de 13 a 19 horas, y la apertura tendrá lugar en la misma oficina el día 27 de diciembre de 1968, a las 18 horas.
Presupuesto oficial: $ 5.000.000. Garantía 1 o|o según Ley 13.064.
Bs. As., 10 de diciembre de 1968. —El Director de Compras y Licitaciones.
e.13|12 Nº 7.656 v.16|12|68

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 10|STA 1968 para adjudicar la obra: "Refección de un Gimnasio y dependencias anexas, en el edificio de la Confederación Argentina de Deportes y Comité Olímpico Argentino, sito en Carlos Pellegrini Nº 1362, Capital Federal.
Presupuesto oficial: m$n 6.828.000.
Valor del Pliego: m$n 1.000.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Secretaría Técnica Administrativa de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Talcahuano 1261, piso 2º, Capital Federal, el día 19 de diciembre de 1968, a las 16 horas.
Los pliegos pueden consultarse y|o retirarse en la citada repartición los días hábiles de 14 a 18 horas. T.E. 42-7908.
e.13|12 Nº 7.651 v.17|12|68

Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico "Prof. Dr. José M. Jorge"
Ley Nº 12.290

LICITACION PUBLICA Nº 11|68

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Artículos para el Hogar.
Apertura: 20|12|68, a las 9 horas.
Retiro de Pliegos e informes en Contaduría, Tesorería, Salas I y II, Hospital Durand, Díaz Vélez 5044, Capital Federal, de 8 a 12 horas.

Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico "Prof. Dr. José M. Jorge"
Ley Nº 12.290

LICITACION PUBLICA Nº 12|68

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Muebles para Oficina.
Apertura: 20|12|68, a las 10.30 horas.
Retiro de Pliegos e informes en Contaduría, Tesorería, Salas I y II, Hospital Durand, Díaz Vélez 5044, Capital Federal, de 8 a 12 horas.

Instituto de Perfeccionamiento Médico Quirúrgico "Prof. Dr. José M. Jorge"
Ley Nº 12.290

LICITACION PUBLICA Nº 13|68

Llámase a Licitación Pública para la provisión de Instrumental Científico.
Apertura: 23|12|68, a las 9 hs.
Retiro de Pliegos e informes en Contaduría-Tesorería, Salas I y II, Hospital Durand, Díaz Vélez 5044, Capital, de 8 a 12 horas.
e.13|12 Nº 7.631 v.16|12|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION REGIONAL ROSARIO

Lic. Pública Nº 46 - Exp. Nº 06.255 y agrs.
Lic. Pública Nº 45 - Exp. Nº 06.295 y agrs.
Licitación Pública Nº 44 - Exp. Nº 06.201

Llámase a Licitación Pública Nos. 46, 45 y 44 para el día 23 de diciembre de 1968 a las 11 horas, para la provisión de drogas, material de curación, placas radiográficas y revelador para placas radiográficas, destinados a los Hospitales "Nacional del Centenario" y "Dr. José M. M. Fernández" de la Universidad Nacional de Rosario.
Los Pliegos pueden retirarse en la Dirección Regional Rosario, Subdirección Contrataciones, calle Berutti 2109, Rosario, de 7 a 12 horas.
e.13|12 Nº 7.632 v.16|12|68

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL
FACULTAD REGIONAL TUCUMAN
Licitación Pública Nº 2|68

Objeto: Trabajos de terminación del Pabellón Administrativo del Edificio Propio (Rivadavia entre Italia y España).
Presupuesto Oficial Global: $ 12.106.348.
Sistema de Contratación: Ajuste Alzado.
Precio Documentación: $ 4.000.
Fecha Apertura Propuestas: Día 26 de diciembre de 1968, a las 20 horas en el local de la Facultad, Rivadavia 1050, donde se podrán efectuar consultas y retirar pliegos, todos los días hábiles de 16 a 22 horas. — Federico Bianchi, Decano; A. Rey, Secretario Técnico.
e.13|12 Nº 7.650 v.13|12|68

Secretaría de Justicia

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 3|68 para el día 19 de diciembre de 1968 a las 9 horas a fin de contratar para el año 1969, el servicio de limpieza de oficinas de distintas dependencias.
Apertura, Informes y Pliegos: Departamento de Administración, Sección Compras y Suministros: Gelly y Obes 2289 primer piso, Capital Federal.
e.13|12 Nº 7.657 v.16|12|68

Secretaría de Comunicaciones

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 20-P|69

2|1|69, a las 11 horas. Por la adquisición de pilas secas, tipo Leclanché, y a despolarización por aire. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata número 1540, 3er. piso, Capital Federal; horario de atención de 7,30 a 16,30 horas.
e.13|12-Nº 7.633 v.27|12|68

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 19.579|68

Llámase a Licitación Pública Nº 42 el día 19 de diciembre de 1968, a las catorce y treinta horas, para la provisión de películas radiográficas. Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er piso, oficina 325, Capital.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1968. El Gerente de Economía y Contabilidad.
e.13|12-Nº 7.634 v.16|12|68

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 19.960|68

Llámase a Licitación Pública Nº 40, el día 19 de diciembre de 1968, a las trece y treinta horas, para la provisión de material textil de uso medicinal. Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital.
Buenos Aires, diciembre 13 de 1968. El Gerente de Economía y Contabilidad.
e.13|12-Nº 7.635 v.16|12|68

Secretaría de Agricultura y Ganadería

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Llámase a Licitación Pública Nº 1.386, Expediente Nº 6.613|68, venta de un lote de cubiertas en desuso, de distintas marcas y medidas, en el Parque Nacional Lanín, Neuquén. Apertura: El día 30 de diciembre de 1968 a las 17 horas, en la Intendencia del Parque Nacional Lanín, San Martín de los Andes, Prov. de Neuquén, únicamente. Pliegos sin cargo e informes: En la mencionada Intendencia. — Director de Contaduría.
e.13|12-Nº 7.636 v.17|12|68

Secretaría de Hacienda

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL

Licitación Pública Nº 39|968. Apertura: 23 diciembre|68, 16.15. "Adquisición de Cámara Fotográfica Vertical".

Licitación Pública Nº 40-968. Apertura: 23 diciembre|68, 16, "Impresión de Volantes Doblados". Pliegos de condiciones y presentación de las ofertas: División compras, Hipólito Yrigoyen 1770, Capital Federal, de 12 a 17,30.

e.13|12-Nº 7.637 v.16|12|68

Secretaría de Energía y Minería

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que se detallan a continuación:

27 de diciembre de 1968. L. Pública Nº 166|68: hora 15.00, Centrífuga para determinaciones granométricas de sedimentos fluviales, aparato de nefelometría, turbimetría de aguas fluviales, balanza sedimentológica y aparato automático para análisis térmico.

L. Pública Nº 167|68: hora 15,30 Cable multifilar de cobre. La documentación puede ser consultada en la Gerencia de Compras, Lavalle 1554, P. baja, Cap. Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Las oferentes tienen la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo valor es de m$n. 1.000, cada uno.

Apertura de propuestas en esta Empresa, Sala de Licitaciones, Lavalle 1554, P. baja, Cap. Federal.

e.13|12 Nº 7.638 v.16|12|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
COMITE EJECUTIVO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Licitación Pública Nº 465|68.

Proyecto, provisión y montaje de una nueva chimenea de combustión en Destilería La Plata. Dispuesta para el día 16|12|1968, a las 10 horas, se prorroga su apertura para el día 2 de enero de 1969, a las 10 horas.

Pliegos y consultas: Sala apertura (Sarmiento 770, P. baja), Capital Federal.

e.13|12 Nº 7.639 v.17|12|68

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente Nº 45.133|1968.

Trabajos generales de composición, impresión y compaginación del Boletín de la Administración. — Apertura y pliegos: 23|12|1968, a las 15 y 15. Marcelo T. de Alvear 1840.

e.13|12 Nº 7.641 v.16|12|68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Licitación Pública

Expediente 26.658|1968.

Lonería, tapicería y cabuyería. — Apertura y pliegos 23|12|1968, a las 15. Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.13|12 Nº 7.641 v.16|12|68

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a Licitación Pública Internacional Nº 4711 hasta el día 12 de marzo de 1969 a las 16 horas, entre firmas argentinas de ingenieros consultores o argentinas asociadas a extranjeras y, en todos los casos, vinculadas a los fines de esta licitación con un laboratorio hidráulico de reconocido prestigio y con personal experto en problemas sedimentológicos y de desembocaduras de ríos en el mar para la realización de un estudio mediante ensayo hidráulico sobre modelo. Este estudio tiene por finalidad obtener soluciones y conclusiones relacionadas con la construcción de instalaciones portuarias y los correspondientes canales de acceso, técnica y económicamente más adecuados, en la zona marítima aledaña a la población de Río Grande, Tierra del Fuego, República Argentina, latitud 53º 47' S y longitud 67º 41' W.

El pliego puede consultarse y adquirirse en la Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables de la Secretaría de Estado de Obras Públicas, Avenida 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, República Argentina y ante el Agregado Comercial a las Embajadas Argentinas en Alemania Occidental, España, Estados Unidos de América, Francia, Gran Bretaña, Holanda, Italia, Japón y Suecia, al precio de m$n. 10.000.— o su equivalencia en la moneda del país en que se adquiere, y $ 2.000.— m|n. cada copia siguiente.

Presupuesto oficial: $ 80.000.000.— m|n. — Depósito de garantía de oferta a constituir: m$n. 800.000.—.

Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Ingº Jorge Alberto Simonelli y entregarse en la División Contrataciones, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8º, Buenos Aires, Argentina.

e. 13|12 Nº 7.642 v. 7|1|69.

Secretaría de Transporte

FERROCARRILES ARGENTINOS
FERROCARRIL GENERAL MITRE

Departamento Abastecimiento

Licitaciones Públicas Nº 664|68, apertura: 23|12|68, 11,30 hs. Transformación de galpones en silos horizontales. — Nº 665|68, apertura 23|12|68, 11 hs., adquisición de 118 máquinas de escribir y calcular. Consulta y retiro de pliegos en tesorería, Buenos Aires, Avda. Ramos Mejía 1302, planta baja, of. 11, o en tesorería, Rosario, Avda. Wheelwrigth y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles, en Buenos Aires de 10 a 15 hs., en Rosario de 8 a 12 hs.

e.13|12-Nº 7.643-v.19|12|68

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO SUMINISTROS

Bartolomé Mitre 3342 - Buenos Aires

Licitación Pública Nº 3.913|68.

Uniformes de invierno para personal de tráfico.

Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11,30 horas.

e.13|12-Nº 7.656 v.16|12|68

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
ESTABLECIMIENTO ALTOS HORNOS ZAPLA

Gral. M. N. Savio Palpalá, Jujuy

Licitaciones Públicas

23|12|68. Nº 101|68, a las 10 hs. Por la contratación de mano de obra para efectuar trabajos varios de electricidad y telefonía.

27|12|68. Nº 99|68, a las 9 hs. Por materiales eléctricos.

Por pliegos de condiciones dirigirse a este Establecimiento o a la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Lugar de apertura: Establecimiento Altos Hornos Zapla.

e.13|12-Nº 7.652 v.16|12|68

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS

Gral. Manuel N. Savio y Junín

San Martín, Pcia. de Bs. As.

T. E. 755-4805

Llámase a Licitación Pública de Compra Nº 3|68, para el día 23 de diciembre de 1968, a las 10 hs., por la provisión de 70.395 kg. de Acero A-37 en planchuela varias medidas.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. Manuel N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Buenos Aires, de 8 a 13 hs. Oficina de Compras.

Valor del Pliego: m$n. 100.

e.13|12-Nº 7.659 v.17|12|68

Comando en Jefe del Ejército

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 56

Apertura: 20 de diciembre de 1968.

Hora: 9.30.

Lugar: Azopardo 250, Capital.

Destino: Guarnición Militar en Salta.

Provisión cocinas, calefones y estufas a gas natural.

Precio del legajo: $ 1.000.

Venta Legajos: lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 9º Piso, Azopardo 250, Capital.

e.13|12-Nº 7.644 v.17|12|68

COMANDO DE INGENIEROS Y DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS

Licitación Pública Nº 57

Apertura: 20 de diciembre de 1968.

Hora: 9.45.

Lugar: Azopardo 250, Capital.

Destino: Varias unidades en la Pvcia. de Bs. As.

Provisión de cocinas, calefones y estufas para gas natural.

Precio del legajo: $ 1.000.

Venta legajos: lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Informes: División Licitaciones y Contrataciones, 9º Piso, Azopardo 250, Cap.

e.13|12-Nº 7.645 v.17|12|68

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Promoción y Asistencia de la Comunidad

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 47.640|68

Llámase a Licitación Pública Nº 18|69 para el día 19 del mes de diciembre de 1968, a las 14 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de alimentos con destino al: Instituto "Emilia y Manuel Patiño, Lamadrid 78, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., durante el ejercicio 1969.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle número 2083, 1er. piso de Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1968. — El Director de Administración.

e.13|12-Nº 7.646-v.16|12|68

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES

Expediente Nº 40.179|68

Llámase a Licitación Pública Nº 19|69 para el día 19 del mes de diciembre de 1968, a las 15 horas para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición de alimentos y alimentos para animales con destino al: Instituto "Cayetano Zibecchi", Sección Charas (B) Juárez, Pcia. de Bs. As., durante el ejercicio 1969.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, sito en la calle Lavalle número 2083, 1er. piso de Capital Federal, debiendo dirigirse para nómina de efectos e informes al citado Departamento. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1968. — El Director de Administración.

e.13|12-Nº 7.647-v.16|12|68

Secretaría de Salud Pública

INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "CARLOS G. MALBRAN"

Expediente Nº 1.177|68

Llámase a Licitación Pública Nº 17|68, para el día 23 de diciembre de 1968 a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la División Licitaciones y Compras, Avenida Vélez Sársfield 563, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos a la mencionada División.

Las necesidades se refieren a: Adquisición de ampollas, cápsulas de aluminio, frascos para inyectables y para antibióticos y tapón de caucho y de goma látex. — El Director del Instituto Nacional de Microbiología "Carlos G. Malbrán".

e.13|12-Nº 7.648-v.16|12|68

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL
COLONIA NACIONAL "MANUEL A. MONTES DE OCA" — TORRES

Licitación Pública 0 Nº 6|68

Expediente Nº 11.872|68

Apertura el día 20 de diciembre de 1968 a las 15 horas, en la Secretaría Administrativa (Sección Contrataciones) de la Colonia Nacional "Manuel A. Montes de Oca", sita en Torres, Partido de Luján, Pcia. de Buenos Aires, F. C. N. G. U.

Adquisición de: alambres varios, aguarrás, brea, colorante para preparar pinturas, caño de hierro de diversas medidas, chapas de hierro, estaño para soldar, removedor, soda cáustica y maderas de cedro, pino, paraná o brasil, etc., etc.

Pliegos e informes: en la antedicha dependencia, en el horario de 7 a 13 hs., y en el Instituto Nacional de Salud Mental, Vieytes 489, Capital Federal, de 12,30 hs. a 19,30 hs. — El Director de la Colonia.

e.13|12-Nº 7.649-v.16|12|68

LICITACIONES ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
INSTITUTO NACIONAL DE LIMNOLOGIA

Expte. Nº 559|68

Llámase a Licitación Pública Nº 20|68, para la adquisición de una embarcación con destino al Instituto Nacional de Limnología (Expte. Nº 559|68).

La apertura de las propuestas se efectuará el día 23 de diciembre de 1968, a las 10 horas, en la Secretaría del Instituto Nacional de Limnología, calle José Macía 1933|43, Santo Tomé, Provincia de Santa Fe.

Los pliegos de bases y condiciones podrán consultarse y|o adquirirse en Capital Federal, Av. Rivadavia 1917, piso 3º, en el horario de 14 a 18 horas, y en la ciudad de Santo Tomé, José Macía 1933|43, en el horario de 8 a 13. Valor del pliego: m$n. 1.000.—. Cont. Alberto Diduy, Jefe Departamento Administrativo.

e.5|12. Nº 7.416. v.16|12 68

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 82.156

Llámase a Licitación Pública Nº 166 para la provisión de un camión volcador.

Apertura: 20 de diciembre de 1968, a las 17.15 (diecisiete quince) hs..

Pliegos: División Adquisiciones, Avda del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9 a 12 horas, sin cargo.

La Gerencia de Economía.

e.12|12 Nº 7.588 v.13|12 68

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Llámase a Licitación Pública Nº 159, Expediente Nº 82.268, para la provisión de "Pilotes de Acero".

Apertura: diciembre 23 de 1968 a las 17,15 (diecisiete quince) hs.

Pliegos: División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 3º piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 12 hs., sin cargo.

La Gerencia de Economía.

e.6|12 Nº 7.450 v.17|12|68

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 81.877

Llámase a Licitación Pública Nº 148, automotores.

Apertura: 19 de diciembre de 1968 hora 10,30 (diez treinta)

Pliegos: División Adquisiciones Avda. del Libertador 8250. 3º piso. Capital Federal. de lunes a viernes. hábiles en el horario, de 9 a 12 hs. sin cargo. — La Gerencia de Economía.

Presupuesto Oficial: m$n. 25.000.000.— (veinticinco millones de pesos m|n.)

Nº 154, Expediente Nº 81.794 "Construcción e instalación de una torre de enfriamiento para el Centro Atómico de Ezeiza, Ptdo. Esteban Echeverría Pcia. de Buenos Aires", pliegos sin cargo.

Presupuesto Oficial: m$n. 12.000.000.— (doce millones de pesos m|n.

Pliegos: Retirar en la División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 12 hs.

e.2|12-Nº 7.275 v.13|12|68

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Expediente Nº 82.122

Llámase a Licitación Pública Nº 157, para la provisión de automotores.

Apertura: 23 de diciembre de 1968, a las 16,30 (dieciséis treinta) horas.

Pliegos: División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 3er piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles en el horario de 9 a 12 hs., sin cargo.

e.5|12. Nº 7.364. v.16|12|68

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA

Licitaciones Públicas para el día 23 de diciembre de 1968

Nº 118, Expediente Nº 81.805, obra "Ampliación 3er. piso sobre calle Correa", sede Central.

Presupuesto Oficial: m$n. 65.000.000 (sesenta y cinco millones de pesos m|n.).

Valor del Pliego: m$n. 3.000.

Nº 126, Expediente Nº 81.806, obra "Laboratorios Planta Piloto de elementos combustibles a efectuarse en el Centro Atómico Constituyentes".

Presupuesto Oficial: m$n. 53.000.000 (cincuenta y tres millones de pesos m|n.).

Valor del Pliego: m$n. 3.000.

Nº 138, Expediente Nº 81.832, obra "Ampliación del Edificio Fábrica para Facilidad Alfa, ubicado en el Centro Atómico Ezeiza, Ptdo. Esteban Echeverría, Pcia. de Buenos Aires".

Presupuesto Oficial: m$n. 140.000.000 (ciento cuarenta millones de pesos moneda nacional).

Valor de los Pliegos y Planos: m$n. 2.066 y 2.934, respectivamente.

Pliegos: División Adquisiciones, Avda. del Libertador 8250, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9 a 12 hs.

La Gerencia de Economía.

e.27|11 Nº 7.162 v.17|12|68

MINISTERIO DEL INTERIOR

Secretaría de Gobierno

POLICIA FEDERAL

Licitación Pública Nº 99

(2º llamado)

Fíjase el día 20 de diciembre de 1968, a las 10,15 horas, para que tenga lugar en la Sección Licitaciones y Compras, Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401,

Capital (donde podrán solicitarse informes y Pliego de Bases y Condiciones) en presencia de los interesados que concurran la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública número 99 (segundo llamado) "para la adquisición de cien (100) motocicletas para funciones de control y encauzamiento del tránsito, industria nacional, dos cilindros, válvulas a la cabeza, potencia S.A.E., no menor de 18 H.P. a 6.000 r.p.m., etc., con destino al Cuerpo Policía de Tránsito". — Néstor D. Gargiulo, Subcomisario, a/c. Sección Licitaciones y Compras.

e.4|12-Nº 7.362-v.13|12|68

Secretaría de Cultura y Educación

DIRECCION DE CONSTRUCCIONES UNIVERSITARIAS

Ayacucho 471, S. M. de Tucumán

Llama a Licitación Pública Nº 2|68 (segundo llamado) para el día 16 de diciembre de 1968, a horas 10 para adjudicar por el sistema de Ajuste Alzado la obra "Ampliación y Remodelación de los Laboratorios de Química y Departamento de Suelos". Fac. de Agronomía y Zootecnia-Quinta Agronómica, Avda. Roca al 1900. Presupuesto oficial pesos 6.668.000, (seis millones seiscientos sesenta y ocho mil pesos m|n. de c|l.). El acto de apertura de propuestas tendrá lugar en la dirección primeramente citada donde se podrán retirar los pliegos cuyo precio fue fijado en $ 3.000. Fdo. Ing. Félix Monroy, Director".

e.11|12-Nº 7.574 v.13|12|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 66

Llámase a licitación pública, por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles, a partir del día 12 de diciembre de 1968, para resolver la adquisición de guillotinas electrónicas, con destino a Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900/63, todo lo cual puede retirarse, a partir de la fecha, en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 1968, a las 15 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General.

e.12|12 Nº 7.589 v.13|12|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 68

Llámase a licitación pública, por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles, a partir del día 12 de diciembre de 1968, para resolver la adquisición de estufas y ventiladores, con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900/63, todo lo cual puede retirarse, a partir de la fecha, en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 1968, a las 15.30 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General.

e.12|12 Nº 7.590 v.13|12|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 67

Llámase a licitación pública, por primera vez, por el término de dos (2) días hábiles, a partir del día 12 de diciembre de 1968, para resolver la adquisición de mimeógrafos eléctricos automáticos, con destino a diversas dependencias

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900/63, todo lo cual puede retirarse, a partir de la fecha, en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 1968, a las 14.40 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General.

e.12|12 Nº 7.591 v.13|12|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 72

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de dos días hábiles a partir del día 12 de diciembre de 1968, para resolver la adquisición de máquinas de coser y de tejer manual, con destino a la Dirección Nacional de Educación del Adulto.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2587 — 1er. piso — Capital Federal, todos los días hábiles de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 19 de diciembre de 1968 a las 14,20 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

e.12|12 Nº 7.592 v.13|12|68

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 9 STA|68 para adjudicar la "provisión e instalación de unidades prefabricadas para escuelas de la Dirección Nacional de Educación del Adulto", en las siguientes localidades: 4 unidades en el Chaco, 2 Catamarca, 2 Jujuy, 3 Santiago del Estero, 3 Córdoba, 3 Entre Ríos, 3 en San Juan y el resto en la Capital Federal, Gran Buenos Aires, Area Metropolitana y provincia de Buenos Aires.

Presupuesto Oficial m$n 70.000.000.

Valor del Pliego m$n 3.000.

La apertura de las propuestas se efectuará en la Secretaría Técnica Administrativa de la Dirección Nacional de Arquitectura Educacional, Talcahuano 1261, piso 2º, Capital Federal el día 23 de diciembre de 1968 a las 15 horas.

Los pliegos pueden consultarse y|o retirarse en la citada repartición los días hábiles de 14 a 18 horas. T.E. 42-7903.

José S. A. Canony, Jefe Licitaciones.

e.2|12 Nº 7.276 v.20|12|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 69

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles, a partir del día 9 de diciembre de 1968, para resolver la adquisición de Máquinas de Escribir, de Calcular y de Sumar, con destino a diversas Dependencias.

Los pliegos deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 1968, a las 15 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General.

e.9|12 Nº 7.459 v.18|12|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 70

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles, a partir del día 9 de diciembre de 1968, para resolver la adquisición de Máquinas Planas Impresoras y de fundir rayas, con destino a Talleres Gráficos.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 1968, a las 14.30 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General.

e.9|12 Nº 7.460 v.18|12|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 77

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho días hábiles, a partir del día 9 de diciembre de 1968, para resolver la adquisición de bancos escolares, con destino a la Administración Nacional de Educación Media y Superior.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900|63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 1968, a las 16.15 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General.

e.9|12 Nº 7.497 v.18|12|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION PUBLICA Nº 76

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles, a partir del día 9 de diciembre de 1968, para resolver la adquisición de máquinas de contabilidad y escribir eléctricas, con destino a la Dirección General de Administración.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900/63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 1968, a las 16 horas, en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General.

e.9|12 Nº 7.498 v.18|12|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación Pública Nº 71

Llámase a licitación pública por primera vez, por el término de ocho (8) días hábiles, a partir del día 9 de diciembre de 1968, para resolver la adquisición de muebles metálicos (escritorios, mesa-escritorio, mesa para dactilógrafo, sillones, sillas, butaca, mesa ratona, perchero, biblioteca y cesto), con destino a diversas dependencias.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con lo dispuesto por el Decreto 6.900/63, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras —División Licitaciones—, Las Heras 2587, 1er. piso, Capital Federal, todos los días hábiles, de 13 a 18 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 1968, a las 15.30 hs., en el Departamento Compras de la Secretaría de Estado de Cultura y Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir. — El Director General.

e.9|12 Nº 7.499 v.18|12|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

DEPTO. DE ABASTECIMIENTO DIVISION COMPRAS

Licitación Pública Nº 32|68

Expediente Nº 9.719|L68

Llámase a Licitación Pública por el término de ocho días hábiles a partir del 5|12|68, para resolver la adquisición de: 11 vehículos Pick-Up, con capacidad de carga no inferior a los 800 Kgrs. y una distancia entre ejes no menor de 2,90 mts., con destino a: Escuelas Hogares dependientes del Organismo.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado, en las planillas que se expedirán a tal efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha, en la División Compras (Sección Licitaciones), calle Pizzurno 935 — Pta. Baja — Capital, todos los días hábiles de 13.30 a 18.30.

El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo en la Sala de Licitaciones, el día 23 de diciembre de 1968, a las 15,30 en la División Compras del Consejo Nacional de Educación, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 2 de diciembre de 1968. — Carlos Alberto Matteo, Director General de Administración.

e.5|12 Nº 7.371 v.16|12|68

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE MEDICINA

Instituto de Oncología Angel H. Roffo

Licitación Pública 4

Expediente 549.978|68

Llámase a licitación pública para la provisión a este Instituto:

1 Centrífuga "Sorvall" o similar automática refrigeradora. 2 Rotores. SM 24 y GS 3. Tubos de polypropyleno. Tapas para los mismos. Botellas de 500 ml. de polypropyleno. Tapas para las mismas. 1 Tromboelastógrafo. Hellige sistema Dr. Harter o similar con los accesorios. Soportes para detectores de Centelleo. Detectores de 2" x 2" Colineador. Conjunto de Módulos Standarizados y accesorios.

La apertura tendrá lugar el día 20 de diciembre de 1968 a las 11 horas. — Las bases de la licitación y los pliegos de condiciones generales pueden ser retirados de lunes a sábados de 7 a 12 en la Oficina de Compras Avda. San Martín 5485 - Capital. — La Administración.

e.12|12 Nº 7.593 v.13|12|68

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Expediente Nº 15.166|68

Llámase a Licitación Pública para obras de pintura y tareas anexas en el edificio de la Dirección del Servicio Universitario de Salud, sito en la calle Hidalgo 1067, Cap.

Los pliegos pueden consultarse y adquirirse en la Dirección de Movimiento de Fondos, Viamonte 430, Cap., de 8 a 11 horas, en la suma de m$n. 500, y la apertura tendrá lugar en la Dirección de Compras y Licitaciones de la Universidad de Buenos Aires, el día 26 de diciembre de 1968, a las 18 horas.

Presupuesto Oficial $ 3.000.000. — Buenos Aires, 1º de diciembre de 1968. — El Director de Compras y Licitaciones.

e.12|12 Nº 7.621 v.13|12|68

EDUCACION TECNICA

Dirección General de Administración y Despacho

Expediente Nº 11.968|68

RESOLUCION Nº 2.012|68.

Llámase a Licitación Pública Nº 987 para el día 18 de diciembre de 1968, a las 16 horas, cuya apertura tendrá lugar en la División Abastecimiento, Bmé. Mitre 3345, planta baja, Capital Federal para:

La Provisión de un galpón metálico desarmable y recuperable, estructura de acero, la cubierta y paredes de aleación de aluminio, medidas aproximadas 15 m. x 30 m. y 3.60 m. altura, puesto sobre vagón en Buenos Aires, con destino a la Escuela Nacional de Educación Técnica Nº 1 de José de la Quintana (Córdoba).

Consulta y entrega de pliegos: en la dependencia citada, de 13 a 17 horas.

e.12|12 Nº 7.618 v.13|12|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Licitación Pública Nº 1|1969

Objeto: Contratar trabajos de limpieza y desinfección integral del edificio de la Facultad durante el año 1969.

Datos y pliegos, en el mismo local, en horario de 16 a 20 horas. — Fecha de apertura: 20 de diciembre de 1969, a las 11 horas, en el local de la Facultad, Avda. Valparaíso s/Nro. - Ciudad Universitaria - Córdoba.

e.12|12 Nº 7.594 v.13|12|68

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Licitación Pública Nº 4

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para el día 27 de diciembre de 1968, a las 11 horas, para construcción obra: Departamento de Morfología y Ciencias Fisiológicas, según Expte. Nº 5624|68.

La apertura de las ofertas se realizará en la División Contrataciones Avda. San Martín 4453, (Pabellón Central), donde pueden retirarse los pliegos de condiciones de lunes a viernes de 10 a 12 horas.

Presupuesto Oficial: m$n. 380.000.000.

Precio del Pliego: m$n. 25.000.

e.5|12 Nº 7.417 v.17|12|68

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA NACIONAL

FACULTAD REGIONAL MENDOZA

Licitación Pública Nº 2|68

Apertura: 20 de diciembre de 1968 a las 20 hs. Llámase a licitación pública para la ejecución y provisión del Amoblamiento de los locales del Cuerpo I del Edificio de la Facultad Regional Mendoza. Presupuesto oficial 4.200.000 m$n. Valor de la carpeta m$n. 2.000.

Las firmas interesadas en retirar la documentación respectiva, deben dirigirse a la Facultad Regional Mendoza, Inspección de obra, calle Rodríguez 273, ciudad de Mendoza de lunes a viernes de 9 a 11 hs., y de 17 a 20 hs.

Ing. Francisco M. Barreras, Decano.

e.11|12-Nº 7.576 v.13|12|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

DIRECCION DE OBRAS Y PLANEAMIENTO

Licitación Pública 19|68.

(Expte. L100-248.697|68.)

Llámase a Licitación Pública para la ejecución de la obra: "Taller de Optica, 2a. Etapa" Instituto Sup. del Observatorio Astronómico. Paseo del Bosque, La Plata.

Presupuesto Oficial: m$n. 15.784.947.

Sistema: "Ajuste Alzado"

Apertura de Propuestas: 16 de diciembre de 1968, a las 9 hs., en Dirección de Obras y Planeamiento, Calle 48-116 y 117, La Plata.

Precio del Pliego: m$n. 5.000.

Adquisición del Pliego: Dirección General de Administración, Dto. de Contrataciones calle 7 Nº 776, La Plata.

e.10|12-Nº 7.539 v.16|12|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION DE OBRAS Y PLANEAMIENTO
Licitación Pública Nº 31|68.

Llámase a licitación pública para la ejecución de la Obra: "Ampliación S; Terraza III Etapa" Escuela Superior de Bellas Artes, calle 50 y 118, La Plata.
Presupuesto Oficial: m$n. 59.199.184.
Sistema: "Ajuste Alzado"
Apertura de Propuestas: 19 de diciembre de 1968, a las 9 hs. en Dirección de Obras y Planeamiento, calle 48, 116 y 117, La Plata.
Precio del Pliego: m$n. 6.000.
Adquisición del Pliego: Dirección General de Administración, Dto. de Contrataciones calle 7 Nº 776, La Plata.
e.10|12-Nº 7.538 v.18|12|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION REGIONAL ROSARIO
Licitación Pública Nº 40
Expte. Nº 06178

Llámase a Licitación Pública Nº 40 para el día 20 de diciembre de 1968 a las 9,30 hs., para la Obra: HNC-7- Obra Civil hornos incinerador y crematorio, Hospital Nacional del Centenario, cuyos pliegos pueden ser retirados en la Dirección Regional Rosario, Subdirección Contrataciones, calle Berutti 2109, Rosario.
Monto de la obra aprox.: $ 6.200.000.
Valor del pliego: $ 3.000. —
Dirección Operativa.
e.11|12 Nº 7.551 v.13|12|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION REGIONAL ROSARIO
Expte. Nº 03227.
Licitación Pública Nº 38.

Llámase a Licitación Pública Nº 38, para el día 20 de diciembre de 1968, a las 8,30 horas, para la obra: M6 Ampliación Departamento de Microbiología (Virología), Facultad de Ciencias Médicas, cuyos pliegos pueden ser retirados en la Dirección Regional Rosario, Subdirección Contrataciones, calle Berutti 2109, Rosario.
Monto ded la obra aprox.: $ 5.000.000. m|n. Valor del pliego: 1.500. m|n.
—Dirección Operativa:
e.11|12 Nº 7.552 v.13|12|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
DIRECCION REGIONAL ROSARIO
LICITACION PUBLICA Nº 39
Expte. Nº 06177

Llámase a Licitación Pública Nº 39, para el día 23 de diciembre de 1968, a las 9 horas, para la obra: HNC-5 - HNC-6 Remodelación corredor subterráneo y obra civil. Instalación montacamillas. Hospital Nacional del Centenario, cuyos pliegos pueden ser retirados en la Dirección Regional Rosario, Subdirección Contrataciones, calle Beruti 2109, Rosario.
Monto de la obra, aprox. $ 25.000.000
Valor del pliego $ 10.000. — Dirección Operativa.
e.9|12 Nº 7.500 v.20|12|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES
Licitación Pública

Obra: construcción primera etapa Edificio Departamento de Química Industrial. Facultad de Ingeniería Química, calle Stgo. del Estero Nº 2654, Santa Fe.
Presupuesto Oficial: m$n. 41.178.415.
Documentación: En el Departamento Regional de Construcciones, Santiago del Estero Nº 2829, 3er. piso, Santa Fe.
Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 27 de diciembre de 1968, a las 18 horas.
Precio del legajo: m$n. 10.000.
e.27|11 Nº 7.163 v.17|12|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

Obra: Ampliaciones en Edificio Escuela de Ciencias de la Administración, Santa Fe.
Presupuesto oficial: m$n. 8.600.000.
Documentación: En el Departamento Regional de Construcciones, Santiago del Estero Nº 2829, 3er. piso, Santa Fe.
Apertura de las propuestas: En el citado departamento, el día 30 de diciembre de 1968, a las 18 horas.
Precio del legajo: m$n. 3.000.
e.11|12 Nº 7.572 v.24|12|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

Obra: Modificaciones en 2do. y 3er. piso. del edificio de la Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe.
Presupuesto oficial: m$n. 15.719.404.
Documentación: En el Departamento Regional de Construcciones, Santiago del Estero Nº 2829, 3er. piso, Santa Fe.
Apertura de las propuestas: En el citado Departamento, el día 30 de diciembre de 1968, a las 18 horas.
Precio del legajo: m$n. 7.000.
e.11|12 Nº 7.571 v.24|12|68

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DIRECCION REGIONAL ROSARIO
Licitación pública Nº 36
Expte. Nº 06109 y agreg.

Llámase a licitación pública Nº 36, para el día 23 de diciembre de 1968, a las 9 hs., para la provisión de aparatos destinados a la Escuela de Bioquímica y Farmacia, de la Facultad de Ciencias Médicas. Los pliegos pueden ser retirados en la Dirección Regional Rosario. Subdirección Contrataciones, calle Berutti 2109, Rosario de 7 a 12 horas. — Dirección Operativa.
e. 4|12 Nº 7348 v. 13|12|68.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
DIRECCION REGIONAL ROSARIO
Licitación Pública Nº 37
Expte. Nº 06176

Llámase a licitación pública Nº 37, para el día 23 de diciembre de 1968, a las 8 horas, para la obra: H.N.C.8 — H.N. C. 9 Estructura Grupo Quirúrgico Central y Rampa de acceso vehículos Hospital Nacional del Centenario, cuyos pliegos pueden ser retirados en la Dirección Regional Rosario Subdirección Contrataciones calle Berutti 2109, Rosario. Monto aproximado de la obra: $ 40.000.000 m|n.
Valor del Pliego: $ 10.000 m|n.
Dirección Operativa
e. 4|12 Nº 7349 v. 17|12|68.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Licitación Pública Nº 35
Expte. Nº 05831
DIRECCION REGIONAL ROSARIO

Llámase a licitación pública Nº 35, para el día 23 de diciembre de 1968, a las 10 horas, para la obra: "Reforma y Ampliación Facultad de Ciencias Agrarias", cuyos pliegos pueden ser retirados en la Dirección Regional Rosario, Sub-Dirección Contrataciones, calle Berutti 2109, Rosario.
Monto aproximado de la obra: pesos 36.500.000.
Costo del Pliego: $ 10.000
Dirección Operativa
e. 4|12 Nº 7350 v. 17|12|68.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DIRECCION DE CONSTRUCCIONES
(Expte. 21-820|D|68)

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre de 1968, a las 9 horas, para la contratación por el sistema de "ajuste alzado", la construcción de: Obra: Mendoza, Centro Universitario, Campo de Deportes, Vestuarios y Sede Deportiva.
Presupuesto oficial: m$n. 64.848.700.
Las carpetas con la documentación se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección de Construcciones, Avenida Libertador Gral. San Martín s|Nº Edificio Facultad de Ciencias Médicas — Sector 8 (Parque General San Martín), Mendoza, donde se realizará la apertura de las propuestas, el día y hora indicados.
Valor de la carpeta: m$n. 6.000.
e.3|12 Nº 7.312 v.23|12|68

Secretaría de Justicia

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
(Expte. D 3.050|68 D. N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 10, cuya apertura tendrá lugar el día 27|12|68 a las 14 hs., en la División Contrataciones —DN—, Paso 550, p. 3º, Capital Federal, para la provisión de Telas.
Informes y Pliegos: Dirigirse a la mencionada División los días laborales de 13 a 18 horas. — Director de Administración.
e.9|12 Nº7.465 v.18|12|68

Servicio Penitenciario Federal
(Expte. C 3.334|68 D. N.)

Llámase a Licitación Pública Nº 64, cuya apertura tendrá lugar el día 20|12|68, a las 14 hs., en la División Contrataciones DN., Paso 550, Cap. Fed., para la Provisión de Hierro, Maderas y Clavos, con destino a la Prisión Regional del Sur (U. 9).
Informes y pliegos: Dirigirse a la mencionada División, los días laborables de 13 a 18 horas. — El Director de Administración.
e.12|12 Nº 7.595 v.13|12|68

Secretaría de Comunicaciones

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 88|68.

Llámase a licitación pública para adquirir: "Automotores".
Las propuestas serán recibidas hasta el 27 de diciembre de 1968, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 11 a 18 horas.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1968.
e.10|12-Nº 7.541 v.19|12|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 89|68.

Llámase a licitación pública para adquirir: "Vehículos de Varios Tipos".
Las propuestas serán recibidas hasta el 27 de diciembre de 1968, a las 16.30 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639, del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 11 a 18 horas.
Buenos Aires, 9 de diciembre de 1968.
e.10|12.Nº 7.540 v.19|12|68

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 90/968

Llámase a licitación pública para adquirir gomas, lápices y lapiceras.
Las propuestas serán recibidas hasta el 18 de diciembre de 1968, a las 16, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 de Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 11 a 18. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1968.
e.12|12 Nº 7.596 v.13|12|68

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 91/968

Llámase a licitación pública para adquirir alambre de cobre esmaltado sintético, de plata, tela adhesiva, etc.
Las propuestas serán recibidas hasta el día 18 de diciembre de 1968, a las 16.30, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 11 a 18 horas. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1968.
e.12|12 Nº 7.597 v.13|12|68

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 92/968

Llámase a licitación pública para adquirir ventiladores.
Las propuestas serán recibidas hasta el 18 de diciembre de 1968 a las 17, y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la Oficina de Licitaciones (DGA), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones, Sarmiento 151, Capital Federal.
Por las cláusulas particulares, concurrir a la citada oficina, cualquier día hábil, de 11 a 18. — Buenos Aires, 12 de diciembre de 1968.
e.12|12 Nº 7.598 v.13|12|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 19-P/69

Vto.: 2/1/69, a las 9,30 horas. Por la adquisición de herramientas varias (Cintas Métricas, Cortafríos, Martillos, Destornilladores, Llaves, Hachas, Pinzas, etc).
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal; horario de atención de 7.30 a 16.30 horas.
e.12|12-Nº 7.599-v.26|12|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación pública Nº 12-P|69. — 23|12|68, a las 9.30 horas.
Por la contratación de los Servicios de Limpieza General de Edificios varios en diversas ciudades de las Pcias. de Santa Fe, Corrientes, Chaco y Misiones, durante el período comprendido entre el 1º|2|69 y el 31|12|69.
Valor del pliego: m$n. 1.000.
Pago: Av. Corrientes 707, piso 2º. Capital Federal, de 8 a 12 hs
Pago y retiro de pliegos: Av. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 9 a 13 hs., y en cada una de las siguientes oficinas: Rosario: Mitre 764, Rosario; Santa Fe: Mendoza 2430, piso 1º. Santa Fe; Reconquista: 9 de Julio 800, Reconquista; Rafaela: San Martín 399, Rafaela; Esperanza: G. Lehman 1653, Esperanza; Coronda: España 1689, Coronda; San Justo: 9 de Julio 299, San Justo (todas las ciudades nombradas precedentemente pertenecen a la Pcia. de Santa Fe-; Corrientes: San Juan y San Martín, Corrientes, Pcia. de Corrientes; Resistencia: J. B. Justo esq. José M. Paz, Resistencia, Pcia. del Chaco, y Posadas: Colón 151, Posadas, Pcia. de Misiones.
Informes, entrega y apertura de propuestas: En Av. La Plata Nº 1540, piso 3º, Capital Federal. Horario de atención, de 7.30 a 16.30 hs.
e.3|12 Nº 7.291 v.16|12|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 17-P|69. 30|12|68, a las 10 horas.
Por la adquisición de: Cinta Aisladora de Tela de Plástico.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. Piso, Capital Federal; horario de atención de 7.30 a 16.30 horas.
e.10|12-Nº 7.542 v.23|12|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 10-P|69

23|12|68, a las 12.30 horas.
Por la adquisición de bancos, cajones y escaleras de madera, mangos para picos, serruchos de podar, limas, palas y martillos, mazos, pisones, etc.
Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimiento, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal; horario de atención de 7.30 a 16.30 horas.
e.3|12 Nº 7.292 v.16|12|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 14-P|69

Vto.: 23|12|68, a las 10.30 horas. Por la adquisición de Ligaduras y caños de plomo, plomo puro, soldaduras de estaño, etc. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal: horario de atención de 7.30 a 16.30 horas.
e.2|12-Nº 7.247 v.13|12|68

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 15-P|69

Vto.: 23|12|68, a las 11,30 horas. Por la adquisición de tubos de policloruro de vinilo, manguitos de unión, spaghetti de plástico, etc. Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, Avda. La Plata Nº 1540, 3er. piso, Capital Federal: horario de atención de 7,30 a 16,30 horas.
e.2|12-Nº 7.248 v.13|12|68

MINISTERIO DE ECONOMIA Y TRABAJO

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS
Expediente Nº 16.626/68

Llámase a Licitación Pública Nº 41, el día 18 de diciembre de 1968 a las doce horas, para la adquisición de cinco (5) automóviles sedan de cuatro (4) puertas, nuevos, y tres (3) ambulancias, nuevas, Industria Argentina.
Pliego de condiciones e informes en este Instituto, Avda. Pte. R. S. Peña 501, 3er. piso, oficina 325, Capital.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1968. — El Gerente de Economía y Contabilidad.
e.12|12-Nº 7.617-v.13|12|68

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la ejecución de los trabajos que a continuación se detallan: Filial y Trabajo: Bernal (B. A.); Remodelación Edificio; Fecha apertura: 23|12|68; Valor pliego: $ 1.000.
Filial y Trabajo: Río Tercero (Cba.), Reparación Instalación Calefacción; Fecha apertura: 24|12|68; Valor pliego: $ 600.
Filial y Trabajo: Wilde (B. A.); Ejecución y colocación instalaciones fijas; Fecha apertura: 26|12|68; Valor pliego: $ 1.000.
Filial y Trabajo: Gral. Conesa (R. N.): Ampliación, reparaciones generales, pintura e instalación sanitaria; Fecha apertura: 27|12|68; Valor pliego: pesos 1.500.
Filial y Trabajo: San Pedro de Jujuy; Reparaciones generales y pintura; Fecha apertura: 30|12|68; Valor pliego: $ 1.500.
La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración a las 15 hs Retirar la documentación en la sucursal titular y en la Subgerencia de Inmuebles y Construcciones, Bmé. Mitre 326, 4º piso, local 429, Capital Federal.
e.11|12-Nº 7.553 v.13|12|68

BANCO DE LA NACION ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la Construcción de Nuevo Edificio para la sucursal El Colorado (Formosa). — La apertura de las propuestas se efectuará en la Gerencia Departamental de Administración el 27|12|69 a las 15 horas. Retirar la documentación en la sucursal titular y en la Subgcia. de Inmuebles y Construcciones. Bmé. Mitre 326, 4º piso, oficina Nº 429, Capital Federal. Valor del pliego: m$n. 6.000.
e.26|11-Nº 7.110-v.16|12|68

Secretaría de Agricultura y Ganadería

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública de Pintura de frentes en edificios Administración y Recovas Norte y Sud — Apertura: 15 de enero de 1969, a las 10 horas. Expediente Nº 194-C-68. Licitación Nº 185|68. Consulta de pliego de condiciones y apertura de las propuestas en Sección Licitaciones y Compras, Tellier 2406, Capital De lunes a viernes de 7 a 11,30 horas.. Precio del pliego: m$n. 5.000. Presupuesto oficial: m$n. 12.550.000.

e.6|12-Nº 7.436 v.19|12|68

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA Y GANADERIA DE LA NACION I N T A

DIRECCION DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 677
Expediente Nº 109.350|68

Llámase a licitación pública para el día 20 de diciembre de 1968, a las 10, para la adquisicin de muebles de oficina, con destino a la Estación Experimental Agropecuaria Pergamino.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados, al precio de m$n. 2.000 cada uno, en el mencionado establecimiento y en la Dirección de Administración de este Instituto, Rivadavia 1439, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura. Ciriaco Juan Sarnelli - Director de Administración.

e.12|12 Nº 7.601 v.13|12|68

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Expediente Nº 6200-68
Licitación Pública Nº 1.381

Venta de vehículos y concesión de servicios terrestres en el Parque Nacional Iguazú.

Apertura: El día 18|12|68, a las 15 horas.

Prorrógase fecha de apertura al día 16|1|69, a las 15 horas, con acto simultáneo en esta Capital, y en la Intendencia del Parque Nacional del Iguazú, incluyéndose en el pliego de condiciones 1 ómnibus marca Chevrolet 6500, modelo 1957.

e.12|12 Nº 7.602 v.16|12|68

DIRECCION GENERAL DE PARQUES NACIONALES

Licitación Pública Nº 1.362
Expediente Nº 6.199/68

Venta de vehículos y concesión de servicios terrestres en el Parque Nacional "Los Alerces".

Apertura, el día 18 de diciembre de 1968, a las 16 horas. en Santa Fe 690, 3º piso, Capital Federal.

Pliegos: $ 2.500, a retirar en esta Dirección General y en la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces.

Amplíase la apertura de la misma en esta Capital y en la Intendencia del Parque Nacional Los Alerces.

e.12|12 Nº 7.603 v.16|12|68

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL

Exptes. Nros. 711.917/68 y 711.918/68

Llámase a Licitación Pública Nº 5/68, con el objeto de adquirir muebles para el Hotel Economista "General Manuel Belgrano", Huerta Grande, Córdoba.

La apertura se llevará a cabo el día 26 de diciembre de 1968, a las 17 horas.

Pliego de condiciones y presentación de las propuestas: Hipólito Yrigoyen 250, 3er. piso, oficina 301, División Compras y Contrataciones.

e.12|12 Nº 7.604 v.16|12|68

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Expte. Nº 52.106/68

Llámase a Licitación Pública Nº 6.574 para la suscripción de diarios, revistas, semanarios, etc., según especificación.

Para retiro de pliegos y consultas, dirigirse a la Sección Contrataciones y Suministros, Hipólito Yrigoyen 250, 7º piso, oficina 724, Capital, en día hábil, de 13 a 18 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 17 de diciembre del corriente año, a las 17.30 horas, en el lugar indicado anteriormente y en presencia de autoridades e interesados.

e.12|12 Nº 7.622 v.13|12|68

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES

Expte. Nº 2.333/68

Llámase a Licitación Pública Nº 42/68 para el día 23 de diciembre de 1968 a las 14.30 horas, para la adquisición e instalación de 17 aparatos de aire acondicionado.

Pliegos de condiciones, sin cargo, pueden retirarse en la Avda. Pte. Roque S. Peña 501, 8º piso, oficina Nº 810, Capital, de 13 a 15 horas.

e.12|12 Nº 7.605 v.13|12|68

FONDO NACIONAL DE LAS ARTES
Expte. Nº 2.330/68

Llámase a Licitación Pública Nº 43/68 para el día 23 de diciembre de 1968, a las 16 horas, para los trabajos de remodelación y ampliación de la sede del Organismo.

Pliegos de condiciones, sin cargo, pueden retirarse en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 501, 8º piso, Capital, de 13 a 15 horas.

e.12|12 Nº 7.623 v.13|12|68

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA

Llámase a licitación pública Nº 18, para la provisión de fichas tipo "Hollerith", durante el ejercicio 1969. Expte Nº 251.298|68.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 18 de diciembre de 1968, a las 14 horas.

Para consultar detalles, retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a Sección Compras y Suministros, Lavalle 1268, piso 5º, Bs. Aires.

e.12|12 Nº 7.606 v.13|12|68

Secretaría de Energía y Minería

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Llámase a licitación pública, para la provisión de materiales en las fechas y horas que se detallan a continuación:

18 de diciembre de 1968:

L. Pública Nº 164|68: hora 15. — Máquinas de escribir, máquinas de calcular, máquinas de calcular super automática, etc.

8 de enero de 1969:

L. Pública Nº 165|68: hora 15.15. — Repuestos para helicópteros Bell y para avión Grand Commande y Aero Commander.

La documentación puede ser consultada en la Gerencia de Compras, Lavalle 1554, P. Baja, Cap. Federal, todos los días hábiles de 12 a 16 horas.

Los oferentes tienen la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo valor es de m$n. 1.000 cada uno.

Apertura de propuestas, en esta Empresa, Sala de Licitaciones, Lavalle 1554, P. Baja, Cap. Federal.

e.6|12 Nº 7.439 v.17|12|68

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública Nº 163|68, a realizarse el día 11 de febrero de 1969, a las 15 horas, para la construcción de edificio y obras civiles para la ampliación de la Central "9 de Julio" de la Ciudad de Mar del Plata. con un presupuesto oficial de m$n. 706.777.290 (setecientos seis millones setecientos setenta y siete mil doscientos noventa pesos moneda nacional) parcialmente financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo (B.I.D.).

La documentación puede ser consultada o adquirida en Gerencia de Compras, Lavalle 1554. P. Baja, Capital Federal, todos los días hábiles, de 12 a 16 horas, o en la Gerencia Regional Mar del Plata, calle Belgrano esquina Pueyrredón, de 9 a 13 horas.

Cada oferente tiene la obligación de adquirir un juego completo de la documentación, cuyo precio es de m$n. 30.000 para el primer ejemplar. Los ejemplares siguientes podrán ser adquiridos al precio de m$n. 7.500.

Apertura de propuestas, en esta Empresa, Sala de Licitaciones, Lavalle 1554, P. Baja, Capital Federal.

e.5|12 Nº 7.390 v.16|12|68

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA
Empresa del Estado

Postergación: Licitación Pública Nro. 149|68.

Provisión de Conjuntos Metálicos cerrados tipo interior (CMCI) para estaciones transformadoras "Firmat", "San Jorge", "Sáenz Peña" y "Roca".

Se lleva a conocimiento de los interesados, que por Resolución de esta Empresa, se ha establecido el día 7 de enero de 1969, a las 14 horas, como nueva fecha para la apertura de la licitación de referencia.

e.4|12 Nº 7.333 v.13|12|68

GAS DEL ESTADO
LICITACIONES PUBLICAS

7.449: Adq. lámparas y tubos iluminación y telemedición. — Apert.: 9|1|69: 9 hs.

7.451: Adq. pintura p|el pintado de cilindros de gas licuado de petróleo. — Apert.. 23|12|68: 9.30 hs.

7.452: Traslado de pasajeros a Tigre. Apert.: 20|12|68: 13 hs.

7.455 Adq. bobinas de encendido p|motocompresores YC-206|3ap. y lap. — Apert.: 3|1|69: 9.30 hs. — Plano: m$n. 800.

7.456: Recuperación aceite usado de motocompresores en Pico Truncado, Prov. Sta. Cruz. — Apert. 15|1|69: 10 hs. Retirar pliegos: Alsina 1170, de 7 a 13 hs.

e.12|12 Nº 7.600 v.13|12|68

GAS DEL ESTADO
Licitaciones Públicas

7.453: Refuerzo protección catódica en el gasoducto del Norte, tramos: Tucumán — Jesús María (Prov. Córdoba) y Jesús María — Pacheco (Prov. Bs. Aires) Apert. 16|1|69: 9 hs. Valor documentación: m$n 3.000.

7.454: Adq. válvulas (24") Serie ASA 600 barrel y accesorios scrapers. Apert. 31|12|68: 9 hs. Plano: m$n. 800.

Retirar Pliegos Alsina 1170 de 7 a 13 horas.

e. 9|12 Nº 7474 18|12|68.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejecutivo Industrial y Comercial
LICITACION PUBLICA

620|68: Transporte en camiones tanques de productos pesados a granel.

Fecha de apertura para el día 26 de diciembre de 1968 a las 10 hs. Precio del Pliego m$n 2.000.

Ventas: Sede Central, Av. R. S. Peña 777, oficina Copia de Planos, 7º piso, Capital Federal.

Consultas: Sala de Apertura, Sarmiento 770, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 7.520 v.16|12|68.

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Gerencia de Suministros
LICITACION PUBLICA

622|68: Construcción, edificio portería, Portón de Entrada, pavimento de acceso, desagües y relleno y compactación en la Estación de Bombeo, La Plata.

Fecha de apertura para el día 26 de diciembre de 1968, a las 10,30 horas.

Precio del Pliego: m$n 4.000.

Ventas: Sede Central, Av. R. S. Peña 777, oficina Copia de Planos, 7º piso, Capital Federal.

Consultas: Sala de Apertura, Sarmiento 770, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 7.521 v.16|12|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejecutivo de Producción
LICITACION PUBLICA

621|68: Elementos de transporte (Pasajeros y de Carga).

Fecha de apertura para el día 27 de enero 1969, a las 10 horas.

Precio del Pliego: m$n 5.000.

Ventas: Sede Central, Av. R. S. Peña 777, oficina Copia de Planos, piso 7º, Capital Federal.

Consultas: Sala de Apertura, Sarmiento 770, planta baja, Capital Federal.

e.10|12 Nº 7.522 v 23|12|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
PROVINCIA DEL NEUQUEN
Licitación Pública 55|341|68

Contratación desmontaje y montaje de equipos perforadores, montaje y cambio de aparatos de bombeo y extracción de sedimentos en tanques de cualquier capacidad, en Subadministración Catriel (RN) y Zona Central (Plaza Huincul, Neuquén), y hasta un radio de 200 km de las distintas zonas, por un año de trabajo con opción a otro.

Apertura: Se llevará a cabo en la Oficina de Contratos e Inspección Técnica del Yacimiento Plaza Huincul, el día 7 de enero de 1969, a las 11 horas.

Pliegos: Podrán ser solicitados en nuestra Sede Central, Av. Roque Sáenz Peña 777, piso 1º, o en los Yacimientos: Comodoro Rivadavia, Mendoza o Plaza Huincul, siendo su valor de m$n 6.000.

e.10|12 Nº 7.536 v.23|12|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

ADMINISTRACION PLAZA HUINCUL
Provincia de Neuquén

Licitación Pública Nº 5|329|68: s| Contratación transporte de personal profesionales y pacientes en hospital Plaza Huincul, con dos unidades para nueve (9) pasajeros cada una y una para cuatro, por dos años de trabajo con opción a otro.

Apertura: Se llevará a cabo en la oficina de Contratos e Inspección Técnica de este Yacimiento el día 27 de diciembre de 1968, a las 11,00 horas.

Pliegos: Podrán ser solicitados en nuestra sede central sita en Roque Sáenz Peña 777, 1º piso, Capital Federal, o en los Yacimientos. Plaza Huincul Comodoro Rivadavia y Mendoza siendo su valor de m|n. 6.000 (seis mil pesos moneda nacional).

a. 9|12 Nº 7475 v. 20|12|8

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Minería y Geología de Explotación
Licitación Pública Nº 600|68
(Exclusiva para Empresas Nacionales)

Realización de Trabajos Integrales de Explotación y Recuperación Secundaria en los Yacimientos:

Catriel Oeste (Provincia de Río Negro).

Anticlinal Campamento (Provincia del Neuquén).

Río Tunuyán (Provincia de Mendoza).

Y de Plantas Piloto para el mismo fin en:

Manantiales Behr y El Trébol (Provincia del Chubut).

El Cordón (2 Areas) (Provincia de Santa Cruz).

Fecha de Apertura: sobre "Antecedentes": 10|1|69, a las 11 hs.

Fecha de Apertura. sobre "Propuesta": 2-|3|69, a las 11 hs.

Precio del Pliego: m$n. 150.000.

Venta: Avda. R. S. Peña 777, 2º Piso, Capital Federal.

Consultas Técnicas: Minería y Geología de Explotación, Sarmiento 778, 8º Piso, Capital Federal.

Apertura: Sarmiento 770, P. Baja, Capital Federal.

e.3|12 Nº 7.297 v.16|12|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejecutivo de Producción
LICITACIONES PUBLICAS

568|68 - Tractor topadora.

Fecha de apertura, para el día 27 de diciembre de 1968, a las 10.30 hs.

588|68 - Cabezas de pozos.

Fecha de apertura, para el día 30 de diciembre de 1968, a las 11 hs.

592|68 - Caños de revestimientos y reducciones.

Fecha de apertura, para el día 8 de enero de 1968, a las 10 hs.

597|68 - Cañería revestimiento de 20" de diámetro.

Fecha de apertura para el día 13 de enero de 1968, a las 10 hs.

604|68 - Cámaras y cubiertas.

Fecha de apertura, para el día 23 de diciembre de 1968, a las 10.30 hs.

Pliegos y consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. Baja), Capital Federal.

e.3|12 Nº 7.299 v.16|12|68

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Comité Ejecutivo Industrial y Comercial
LICITACIONES PUBLICAS

564|68 - Cajas de cartón corrugado.

Fecha de apertura, para el día 27 de diciembre de 1968, a las 11.30 hs.

567|68 - Tanques subterráneo horizontales.

Fecha de apertura, para el día 31 de diciembre de 1968, a las 10 hs.

Pliegos y Consultas: Sala de Apertura (Sarmiento 770, P. Baja), Capital Federal.

e.3|12 Nº 7.300 v.16|12|68

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública para el día 26 de diciembre de 1968 a las 15 horas: Nº 73|68, vigas de lenga o coihue a las 15,15 horas: Nº 74|68, contratación de transporte automotor desde Córdoba hasta Avellaneda; a las 15,30 horas; Nº 75|68, tejido de alambre; planchuela de hierro, etc. y a las 16 horas Nº 76|68, postes de hormigón armado. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.9|11 Nº 7508 v. 20|11|68.

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública Nº 72|68, para la obra: "Establecimiento de Tratamiento de Agua y otras obras afines" en el Yacimiento Río Turbio, provincia de Santa Cruz. — Presupuesto oficial: m$n. 202.663.117. — Valor del pliego: m$n. 25.000. — Apertura de las propuestas, 27 de enero de 1969, a las 15 horas. — Informes y consultas de pliegos, en el Yacimiento Río Turbio; en el Departamento Transportes y Puerto de Río Gallegos, y en esta sede central, Avda. Roque S Peña 1190, Capital Federal. — Adquisición de los mismos, únicamente en sede central.

5|12 Nº 7.388 v 26|12|68

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública Nº 70|68 para la adquisición de un tractor con motor sistema Diesel. Apertura de las propuestas: 18 de diciembre de 1968 a las 15 horas. Informes y pliegos en Avda. Roque S. Peña 1190, Capital Federal, de 14 a 17 horas.

e.2|12-Nº 7.278 v.13|12|68

YACIMIENTOS CARBONIFEROS FISCALES
EMPRESA DEL ESTADO

Llámase a licitación pública Nº 71|68, para el levantamiento de los ramales de Villa María a La Carlota (Provincia de Córdoba) y de Matilde a Garibaldi (Provincia de Santa Fe), de acuerdo con las bases preparadas al efecto. — La apertura de las propuestas se llevará a cabo en Yacimientos Carboníferos Fiscales, Avda. Roque S. Peña 1190 Capital Federal, el día 7 de enero de 1969 a las 16 horas. — Informes y pliegos, en el mismo lugar. — Valor del pliego. m$n 500.

e.5|12 Nº 7389 v 26|12|68

Secretaría de Obras Públicas

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Licitación Pública

Cañería de asbesto cemento con juntas completas Expte. 55410/1968. Apertura: 13/1/1969, a las 15 en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal). Pliegos: En dicho lugar y en el distrito Santa Fe Depósito de garantía: 1 o/o del monto de las cantidades ofrecidas establecido sobre la base del presupuesto oficial.

e.12/12 Nº 7.607 v.3/1/69

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Medidores de agua. Expediente: 43.790-1965. 2/1/1969, a las 15 hs.
Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.

e.10/12 Nº 7.523 v.19/12/68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 38.898/1968

Construcción de un acueducto para el refuerzo del suministro de agua a la zona de San José de Guaymallén (Mendoza).
Apertura: 21/1/1969 a las 15 y 30 hs., en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital.
Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Mendoza).
Depósito de garantía: $ 271.214 m/n.

e.5/12 Nº 7.391 v.18/12/68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 10554/1966

Caños rectos y piezas de transición de acero.
Apertura: 5/2/1969 a las 15 hs., en Marcelo T. de Alvear 1840 (Capital Federal).
Pliegos: En dicho lugar y en el distrito La Rioja.
Depósito de garantía: $ 1.057.700 m/n.

e.5/12 Nº 7.392 v.26/12/68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Acido sulfúrico. — Expediente: Nro. 53.887/1968. — 2/1/1969, a las 15 y 15. — Apertura y Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital Federal.

e.11/12 Nº 7.557 v.20/12/68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 48.118/1968

Perforación de seis (6) pozos semisurgentes, con sus correspondientes pozos de reconocimiento previo, en la localidad de Villa Constitución (Santa Fe).
27/12/1968 a las 15. — Depósito de garantía: $ 468.000 m/n. — Apertura: Marcelo T de Alvear 1840, Capital Federal. — Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Santa Fe.

e.26/11 Nº 7.112 v.16/12/68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente: 29.286/1968

Construcción de la cañería de impulsión desde el Depósito Floresta hasta el Partido de La Matanza.
8/1/1969, a las 15 y 30. Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840 Capital. Depósito de garantía: pesos 765.174 m/n.

e.27/11 Nº 6.880 v.17/12/68

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 20 al 26/11/68.

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 45.404/1968.

Válvulas esclusas y de aire de fundición de hierro.
Apertura y pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840.
Apertura: 3/1/1969 a las 15 hs.

e.5/12 Nº 7.394 v.16/12/68

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA
Expediente: 47.964-LP-1968

Construcción en el Partido de Vicente López (Buenos Aires), de los Colectores Generales para el desagüe cloacal denominados "Este" y "Oeste". Apertura: 24/1/1969 a las 15 y 30 en Marcelo T. de Alvear 1840, Capital. Pliegos: en dicho lugar y en el distrito Vicente López. Depósitos de garantías: Contratos "A" $ 1.492.753 m/n. y Contrato "B" $ 3.306.808 m/n.

e.25/11-Nº 7.044-v.13/12/68

DIRECCION NACIONAL DE ONSTRUCCIONES POTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

Llámase a licitación pública Nº 4793 hasta el día 10 de enero de 1969, a las 15 horas, para llevar a cabo los trabajos de defensa de costa sobre una extensión aprox. de 1208 m. desde puente Salas en margen izquierda del río Tigre hasta su desembocadura en el río Luján continuando por la margen derecha de este último hasta completar la longitud indicada

El pliego de condiciones y especificaciones técnicas puede ser consultado y adquirido de 13 a 17 hs. en la División Contrataciones de la Dirección Nacional de Construciones Portuarias y Vías Navegables, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8., Buenos Aires al precio de m$n. 3.300.
Presupuesto oficial: $ 85.000.000 m/n. Depósito de garantía de ofetra a constituir m$n. 850.000.
Las ofertas deberán ser dirigidas al señor Director Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables Ing. Jorge Alberto Simoneli y entregarse en la División Contrataciones — Avda. 9 de Julio 1925 piso 8. — Buenos Aires.

e.9/12 Nº 7.477 v.30/12/68

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYETOS

Llámase a licitación pública Nº 860-0, hasta el día 30 de diciembre de 1968, a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" la ampliación y modificación del edificio destinado a las Estaciones Marítimas de Biología Marina y Tecnología Pesquera en Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 11.330.000,00 m/n. — Importe de la garantía: $ 113.300,00 m/n. — Plazo de ejecución: ocho (8) meses.
Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º, Capital Federal, como así también en la Conducción Obras de la Dirección Nacional de Arquitectura, calle Florisbelo Acosta y Boulevard Camet, Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires), hasta ocho (8) y cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura, para las consultas y presentación de propuestas, respectivamente. — Precio documentación: m$n. 2.000.00. — Pago de la misma: en Capital Federal, Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.6/12 Nº 7.440 v.19/12/68

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA
D. A. DE PROYECTOS

Llámase a licitación pública Nº 861/0, hasta el día 19 de diciembre de 1968 a las 17 horas, para contratar por "ajuste alzado" los trabajos de pintura de las fachadas previo arreglo de los revoques y reparación integral de la herrería exterior en el edificio fiscal sito en 25 de Mayo Nº 11, ocupado por la Secretaría de Informaciones de Estado. Presupuesto oficial $ 6.000.000 moneda nacional. Importe de la garantía $ 60.000. Plazo de ejecución dos (2) meses. Pliegos, y consultas y presentación Propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 16º. Capital Federal. Precio documentación: pesos 1.000 m/n. Pago de la misma Tesorería, piso 1º, de 13 a 17 horas.

e.12/12 Nº 7.619 v.16/12/68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte. Nº 9.761-L-1968)

Llámase a licitación pública (2º llamado) para la Instalación de Calefacción a Vapor de Agua en el Edificio Talleres del 24º Distrito - Ushuaia (Tierra del Fuego). $ 5.900.000. Depósito de garantía: $ 59.000. Presentación propuestas: 17 de diciembre, a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.26/11 Nº 7.115 v.16/12/68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
(Expte.: 9 443-L-1967)

Llámase a licitación pública para la provisión de 19.200 m3. de ripio para refuerzo de calzada, incluido extracción, zarandeo, carga, transporte y descarga a ejecutarse en la ruta 7, tramo: Arroyo Tauré, Lte. c/Chile, Sec. Arroyo Mendoza en jurisdicción de la Provincia de Mendoza, $ 9.600.000. Depósito de garantía: $ 96.000. Presentación propuestas: 16 de diciembre a las 11, en la sede del 4to. Distrito, sito en Belgrano 347, Mendoza, donde puede concurrirse por informes. Los pliegos, además, pueden ser consultados o adquiridos en la sede del Distrito o en la División Licitaciones y Contratos, Av. Maipú 3, 5º piso, Capital Federal. Precio pliego: m$n. 800.

e.25/11-Nº 7.048-v.13/12/68

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a licitación pública para la Construcción de un campamento de conservación en la Ruta 86, Tramo: Fortín Sargento 1º Leyes - Soledad, en jurisdicción de la Provincia de Formosa (Progr. 800-950). $ 31.000.000. — Depósito de garantía: $ 310.000. — (Expte. 15.689-22º-68). — Presentación propuestas: 3 de enero a las 15, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.11/12/68 Nº 7.559 v.2/1/69

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de la ruta 3, tramo: Comodoro Rivadavia. Paralelo 46 ensanche de ob. bá. y pavim. flex. y ens. de 1 pte) en jurisdicción de la Provincia de Chubut $ 306.116.561. Depósito de garantía $ 3.061.166. — (Expte. 11641/13º/68). Presentación propuestas: 7 de enero a las 15, en la Sala de Licitaciones, Avda. Maipú 3, planta baja, Capital Federal.

e.12/12 Nº 7.608 v.3/1/69

Secretaría de Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS
Licitación Pública Nro. 2.211/68

Contratación Copiado hueco sobre plancha zinc, tamaños oficio/doble oficio.-Borrados y granecados chapas zinc oficio/doble oficio. — Albúminas sobre plancha aluminio oficio/doble oficio. — Confección fotomecánicas de originales oficio/doble oficio e impresión de las mismas.
Copia de los pliegos podrán ser consultados y retirados sin cargo en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 107, Capital, dentro del horario de 10 a 16.30 horas.
Las ofertas se presentarán en la dirección arriba indicada, y la apertura de los sobres se efectuará el día 19 de diciembre de 1968, a las 11 horas, en la oficina 108.

e.11/12 Nº 7.578 v.13/12/68

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 108/68, con apertura en Suministros-Compras de la Administración General de Puertos, sita en Rivadavia 578, 1er. piso, of. 104, Capital Federal, el día 19 de diciembre de 1968, a las 15 horas, para la adquisición de repuestos para automotores. Retiro de pliegos (sin cargo) en la dirección nombrada, de lunes a viernes, de 12.30 a 19 horas.

e.12/12-Nº 7.609-v.13/12/68

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 1/69: Transformación y reparación motonave Guayra.
Lugar y fecha de apertura: En la División Contrataciones — Puerto Nuevo — Dársena "F", el día 8 de enero de 1969 a las 10 horas.
Pliegos: Los mismos podrán ser consultados y adquiridos en la División Contrataciones — Puerto Nuevo — Dársena "F", en el horario de 8.00 a 11.30 y de 12.30 a 16 horas.
Valor del pliego: m$n. 10.000.

e.9/12 Nº 7.486 v.20/12/68

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 29/68: Provisión de mercaderías de entreport para tiendas y bares de los buques de esta Empresa. — Lugar y Fecha de Apertura: En la Div. Contrataciones Puerto Nuevo, Dársena "F", el día 27 de diciembre de 1968, a las 10 horas. — Pliegos: Los mismos podrán ser consultados y adquiridos en la Div. Contrataciones, Puerto Nuevo, Dársena "F", en el horario de 8 a 11,30 y de 12,30 a 16 horas, o en la Agencia Marítima Dodero S. A. sita en 25 de Mayo Nº 411. Montevideo (R.O.U.). — Adolfo J. Boeykens, Jefe de Abastecimiento.

e.5/12-Nº 7.397 v.18/12/68

FLOTA FLUVIAL DEL ESTADO ARGENTINO

Licitación Pública Nº 31/68: Lavado, planchado y zurcido de ropa. — Lugar y Fecha de Apertura En la División Contrataciones, Puerto Nuevo, Dársena "F", el día 27 de diciembre de 1968, a las 10 horas. — Pliegos: Podrán ser consultados y adquiridos en la División Contrataciones, Puerto Nuevo, Dársena "F", en el horario de 8 a 11,30 y de 12,30 a 16 horas. — Valor del Pliego: m$n. 1.000.

e.5/12 Nº 7.398 v.18/12/68

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Empresa Líneas Marítimas Argentinas llama a Licitación Pública Nº 16/68, para la venta de botes salvavidas, 1 hélice de bronce y 1 eje portahélice. Vencimiento: 18 de diciembre de 1968, 11 horas. Valor del pliego: m$n. 500. — Informes en Dpto. Compras, Corrientes 389, 7º piso, Buenos Aires, de 9.30 a 16.30 horas.

e.9/12 Nº 7.512 v.13/12/68

EMPRESA LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Llama a licitación pública Nº 15/68, para la compra y alquiler de máquinas en reemplazo parcial de unidades electromecánicas del servicio de procesamiento de datos. Vencimiento 26 de diciembre de 1968, 10 horas. Valor del pliego m$n. 2.000. Informes en Departamento Compras, Corrientes 389, 7º piso, Buenos Aires, de 9,30 a 16,30 horas.

e.5/12 Nº 7.413 v.18/12/68

LINEAS MARITIMAS ARGENTINAS

Empresa Líneas Marítimas Argentinas llama a Licitación Pública Nº 14/68 para el aprovisionamiento de víveres frescos y secos para la manutención del pasaje y personal embarcado de sus 12 buques asignados a la Línea Norte de Europa — Vencimiento: 20 de diciembre de 1968, 15,00 horas. — Valor del pliego: $ 10.000. — Informes en Depto. Compras, Corrientes 389, 7º piso, Buenos Aires, de 9,30 a 16,30 horas.

e.2/12 Nº 7.283 v.13/12/68

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Bartolomé Mitre 3342 - Buenos Aires

Licitación Pública Nº 3946/68. Apertura: 23/12/68, a las 11.10 horas.
Provisión de materiales, pintura y reacondicionamiento de los techos del taller "Polvorín".
Presupuesto Oficial: m$n. 24.513.000.
Valor del Pliego: m$n. 3.000.
Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11.30 horas.

e.9/12 Nº 7.511 v.20/12/68

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
Departamento Suministros
Bartolomé Mitre 3342 - Buenos Aires

Licitación Pública Nº 3.893/68. — Apertura: 23/12/68, a las 11.15 horas.
Construcción e instalación de baños, vestuarios y dependencias en la Estación "Palermo".
Presupuesto Oficial: m$n. 3.000.000.
Valor del Pliego: m$n. 3.000.
Licitación Pública Nº 3.918/68. — Apertura: 23/12/68, a las 11.45 horas.
Litosilo en polvo.
Pliegos: Bartolomé Mitre 3342, de 8 a 11.30 horas.

e.11/12 Nº 7.579 v.13/12/68

SUBTERRANEOS DE BUENOS AIRES
DEPARTAMENTO SUMINISTROS
Bartolomé Mitre 3342 - Buenos Aires

Licitación Pública Nº 3941/68 — Apertura: 23/12/68 a las 11 horas.
Colocación de piso de baldosas cerámicas en estaciones de la Línea "A" de Subterráneos.
Presupuesto Oficial: m$n. 26.000.000.
Valor del Pliego: m$n. 3.000.
Licitación Pública Nº 3942 — Apertura: 23/12/68 a las 11 horas.
Limpieza y pintura general de estaciones.
Presupuesto Oficial: m$n. 29.925.000.
Valor del Pliego: m$n. 5.000.
Pliegos: Bartolomé Mitre 3342 de 8 a 11,30 horas.

e.4/12 Nº 7.351 v.17/12/68

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento de Abastecimeinto

Licitación pública Nº 657/68, apertura 20/12/68, 12 hs., reparación total de la Noria Nº 2, para elevación de carbón, en Central Termoeléctrica Canal San Fernando. Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Avda. Ramos Mejía 1302, planta baja, Of. 11, o en Tesorería osario, Avda. Wheelwrigth y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles; en Buenos Aires de 10 a 15 hs., en Rosario, de 8 a 12 hs.

e.10/12-Nº 7.525-v.16/12/68

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 651/68. — Apertura 30/12/68, a las 12 horas. — Adquisición de 12.000 metros de cable. — Nº 655/68. —Apertura 23/12/68, a las 17.20 horas. iluminación de fosas galpón coches Victoria. — Consulta y retiro de pliegos en Tesorería Buenos Aires, Avda. Ramos Mejía 1302, planta baja, Of. 11, o en Tesorería Rosario, Avda. Wheelwrigth y Avda. Corrientes, de lunes a viernes hábiles en Buenos Aires de 10 a 15 horas, en Rosario de 8 a 12 horas.

e.9/12 Nº 7.483 v.20/12/68

FERROCARRIL GENERAL MITRE
Licitación Pública Nº 204

Apertura: 27 de diciembre de 1968, a las 16 horas.
Llámase a licitación pública para la concesión de un espacio de 51.70 m2. en planta baja, e idéntica superficie en planta alta (para depósito), destinado a la construcción de un local para Farmacia exclusivamente, para integrar la "Galería Retiro", ubicada en el Hall de Estación. Informes y Venta de Pliegos de Condiciones, Avda. Dr. José María Ramos Mejía Nº 1302, 3er. piso, Oficina Nº 314, Capital, de lunes a viernes hábiles, en el horario de 9 a 18 horas. — Valor del Pliego: $ 2.000 m/n.

e.9/12 Nº 7.485 v.18/12/68

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Bmé. Mitre 2977 - Capital Federal

Llama a licitación para la provisión de:

Licitación M. 69|3. — Descripción: Adquisición de camiones. — Apertura: día 10..69. — Hora: 14. — Pliego espec. o dibujos: $ 1.000.

Informes: Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, Bartolomé Mitre 2975, Capital Federal, de lunes a viernes, de 13 a 18 horas.

e.9|12 Nº 7.301 v.16|12|68

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Gerencia Técnica

Lic. Públ. Nº 356|68: Provisión e instalación de equipo contra incendio en la Planta de Almacenaje de Combustible en Puerto Ingeniero White.

Apertura: el 26 de diciembre de 1968, a las 15 horas.

Pliego: $ 1.500; retirar de Oficina Licitaciones, de 12.15 a 18.45 horas, Guanahani 322, Buenos Aires.

Presupuesto Oficial: $ 16.272.986.

e.3|12 Nº 7.302 v.16|12|68

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Departamento Abastecimiento

Llama a Licitación Pública:

Licit. Nº G. 4477. — Descripción: Por la adquisición de automotores. — Apertura: día 24|12|68. — Hora: 9. — Precio del pliego: $ 1.500.

Los pliegos de condiciones pueden consultarse y|o adquirirse en el Departamento Abastecimiento, Remedios de Escalada (Secc. Muestrario), todos los días hábiles menos sábados, de 8 a 13 horas, provistos de documentos de identidad.

Las propuestas serán recibidas en la Oficina de Mesa de Entradas, los días hábiles menos sábados, de 7 a 14 horas hasta el día anterior a la apertura de la licitación, y el día de la misma hasta la hora fijada en la Oficina de Apertura del citado Departamento.

e.3|12 Nº 7.317 v.16|12|68

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Gerencia Técnica

Licitación Pública Nº 364/68 - Edificio Salta 1929/39 - Instalaciones de Aire Acondicionado, Eléctrica, etc., y Remodelación de la Planta del Primer Piso para el Nuevo Centro de Cómputo.

Apertura el 23 de diciembre de 1968, a las 16.00 horas. — Pliego: $ 2.500.-

Adquisición de pliegos Oficina Licitaciones, entre las 12,15 y 18,45 horas, Guanahani 322, Buenos Aires.

e.2|12 Nº 7.254 v.13|12|68

FERROCARRIL GENERAL ROCA

Gerencia Técnica

Licitación Pública Nº 363/68 - Reacondicionamiento y Levante de Vía de Kilómetro 334, 670 al km 360, entre Ayacucho y Ramos Otero.

Apertura el 23 de diciembre de 1968, a las 15,00 horas. — Pliego: $ 3.000.-, retirar de Oficina Licitaciones, de 12.15 a 18,45 horas, Guanahani 322, Buenos Aires. — Presupuesto Oficial: $ 63.378.273.

e.2|12 Nº 7.255 v.13|12|68

FERROCARRIL GRAL. URQUIZA

Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1284-C|14|302. - Apertura 5|12|68. — Hora 15. Provisión e Instalación de Equipos para Telecomandos.

Se comunica que la licitación del título programada para el día 5|12|68, hora 15, ha sido prorrogada la fecha de apertura para el día 20|12|68 a las 13 horas.

Retiro de Pliegos: Departamento Abastecimientos - Lacroze, Oficina Mesa de Entradas, 5º piso, días hábiles de 12.30 a 16.30 horas, o en Abastecimiento, Paraná, de 8 a 11 horas.

e.3|12 Nº 7.303 v.16|12|68

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Departamento Abastecimiento

Llámase a licitación para la venta de 21537 Tn. de chatarra (rieles, ejes, llantas, tubos, etc.). Fecha de apertura 27|12|68, 17.00 hs., en la Of. de Licitaciones, local Nº 35 de este FF.CC. Avenida Maipú Nº 4, Cap. Fed. Expte. O. C. 9968, Ax. 32. Consultas en la Of. de Licitaciones. — La Administración.

e.12|12 Nº 7.625 v.18|12|68

FERROCARRILES ARGENTINOS

Ferrocarril General Belgrano

Llámase a licitación pública Expte Nº 18223|68, para la ejecución de los trabajos de reacondicionamiento de la línea aérea de telecomunicaciones en el tramo Rosario CC-Lucio V. López. La apertura de las propuestas se efectuará el día 21 de enero de 1969, a las 13 horas, en la Administración, Avda. Maipú Nº 4, Oficina 35, Capital Federal. Consultas: En la Administración, Oficina 431 y en el distrito Vía y Obras Rosario, sito en la calle 27 de Febrero Nº 599 de Rosario, en horas de oficina. Precio del Pliego: $ 2.500 m|n. — La Administración.

e.12|12 Nº 7.624 v.26|12|68

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Departamento Abastecimiento

Licitación Pública Nº 1296-C|72|462. Apertura: 23|12|68. — Hora: 14.

Construcción andén, marquesina, modificación edificio y rampa andén Estación Rubén Darío.

Se comunica que la licitación del título ha sido anulada.

Informes: Oficina de Mesa de Entradas, 5to. Piso, Departamento Abastecimiento, días hábiles de 12,30 a 16,30 horas.

e.5|12 Nº 7.396 v.18|12|68

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a licitación pública. Expte. Nº 18.225|68, para la ejecución de los trabajos de reacondicionamiento de la línea aérea de telecomunicaciones en el tramo Estación Güemes-Estación Salta. La apertura de las propuestas se efectuará el día 14 de enero de 1969, a las 13 horas en la Administración, Avda. Maipú Nº 4, Oficina Nº 35, Cap. Fed. Consultas: En la Administración, Of. Nº 431 y en el Distrito Vía y Obras Salta, sito entre calles Necochea y Sarmiento Salta, en horas de oficinas. — Precio del Pliego: $ 2.500. — La Administración.

e.5|12-Nº 7.416 v.18|12|68

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a licitación pública —Expediente Nº 18.226/68— para la ejecución de los trabajos de reparación del Edificio de la Electrocentral Alta Córdoba, incluso ejecución de trabajos complementarios, ubicado en la ciudad de Córdoba. La apertura de las propuestas se efectuará el día 9 de enero de 1969, a las 13 horas, en la Administración, Avenida Maipú Nº 4, oficina Nº 35, Capital Federal. Consultas: en la Administración, oficina Nº 431 y en el Distrito Vía y Obras Córdoba, sito en la calle Lavalleja Nº 1700, Córdoba, en horas de oficina. Precios del Pliego: $ 2.500.- m/n. — La Administración.

e.2|12 Nº 7.281 v.13|12|68

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

DIRECCION PRODUCCION

División Compras

Avda. Cabildo Nº 65 — Buenos Aires

T. E.: 771-3373

Se comunica que esta Dirección General ha resuelto prorrogar para el día 5 de mayo de 1969 a las 10.00 horas la apertura de la licitación pública Nº 66|69 por la contratación del proyecto provisión — transporte — construcción de obras civiles — montaje — puesta en marcha y en régimen — capacitación del personal operativo y toda otra prestación necesaria para la erección en el Establecimiento Altos Hornos Zapla (Provincia de Jujuy) de todas las instalaciones y maquinarias constitutivas de un tren fino de laminación completo y del suministro e instalaciones en las mismas condiciones, de la ampliación de la central termoeléctrica.

Por Pliegos de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo Nº 65 — Buenos Aires, lugar donde se realizará la apertura de la citada licitación.

Precio del Pliego: m$n. 50.000. — El Director General.

e.9|12 Nº 7.488 v.17|12|68

I. M. E. INDUSTRIAS MECANICAS DEL ESTADO

Llámase a licitación pública 8-0073, por la provisión de:

700 Tn. Arrabio de alto silicio.

Apertura: 8 de enero de 1969, a las 8 horas.

Valor del pliego: m$n. 4.000.—

Informes y ventas de pliegos: Depto. Compras, Av. Fuerza Aérea Argentina Km. 5 1|2, Córdoba.

Gral. Mitre 575, 5º P., Rosario.

San José 217, Buenos Aires.

e.10|12-Nº 7.543-v.19|12|68

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

FABRICA MILITAR DE CARTUCHOS "SAN FRANCISCO"

Urquiza 55 — T. E. 1525 - 1526

San Francisco (Cba.)

Llámase a Licitación Pública Nº 13|68 para el día 19 de diciembre de 1968, a las 10 horas por la mano de obra para la confección de tanques soldados para vagones cisterna.

Por pliegos de condiciones y demás datos dirigirse a la Fábrica Militar de Cartuchos "San Francisco", Urquiza 55, San Francisco (Cba.) o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director.

e.12|12 Nº 7.610 v.13|12|68

ASTILLEROS Y FABRICAS NAVALES DEL ESTADO (A. F. N. E.)

Llámase a Licitación Pública de Venta Nº 1|68, por la venta de una Caldera Velox, una planta de oxígeno y una de acetileno, de acuerdo con las especificaciones técnicas y generales que se detallan en el pliego correspondiente.

Fecha de apertura: 27 de diciembre de 1968 a 10 horas.

Lugar de apertura y retiro de pliegos: Gerencia de Compras, Corrientes 672, 5º piso, Capital Federal.

Valor del pliego: m$n. 1.000,00.

e.4|12 Nº 7.338 v.13|12|68

Comando en Jefe de la Armada

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a Licitación Pública día 27 de diciembre de 1968 a 11,00 horas, ejecución obra "Terminación cambio de tuberías de calefacción — Ultima etapa — Hospital Naval Buenos Aires.

Presupuesto oficial: $ 11.252.143 m|n.

Garantía de licitación: $ 112.521 m|n.

Precio del legajo: $ 3.000 m|n.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 12, oficina 12, Capital Federal.

e.9|12 Nº 7.513 v.20|12|68

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública día 23 de diciembre de 1968, a 11 horas, ejecución obra "Instalación aire acondicionado edificio alojamiento adiestrador táctico" Base Naval Puerto Belgrano.

Presupuesto oficial: $ 14.801.500.—

Garantía de licitación: $ 148.015 m|n.

Precio del legajo: $ 2.000.— m|n.

Consulta de pliegos: Base Naval Puerto Belgrano.

Consulta de pliegos, venta de legajos y presentación de propuestas Direcciones de Instalaciones Fijas Navales: Comodoro Py y Corbeta Uruguay, piso 12, oficina 12, Capital Federal

e.4|12-Nº 7.354-v.17|12|68

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Anticipada Nº 1/69, hasta el día 27|XII|68, a las 14.30 horas, para la realización de tareas de limpieza, encerado de pisos y lavado de vidrios, en los distintos edificios pertenecientes a esta Caja, durante el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 1969

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregados en el Sector Compras, Córdoba 720, 3er. piso, de 13 a 19 horas.

e.11|12 Nº 7.580 v.20|12|68

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Llámase a Licitación Pública Nº 10/68, hasta el día 27|XII|68, a las 14 horas, para la realización de tareas de perforverificación alfabética y numérica de fichas IBM.

Pliego de Condiciones Generales y Cláusulas Particulares, serán entregados en el Sector Compras, calle Córdoba 720, 3er. piso, de 13 a 19 horas.

e.11|12 Nº 7.581 v.20|12|68

Caja Nacional de Previsión para Trabajadores Autónomos

(Ex Caja para Trabajadores Independientes, Empresarios y Profesionales)

Llámase a Licitación Pública Nº 78|68 par el día 19 de diciembre de 1968, a las 16 horas para la contratación de una empresa de limpieza para los edificios Chacabuco 467|79 y Carlos Pellegrini 53, Capital Federal, por el período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 1969. — El acto de apertura de sobres se realizará en la calle Chacabuco 467|79, 8º piso, Capital Federal. — Informes y Pliegos de Condiciones, División Suministros de esta Caja, Chacabuco 467|79, piso 8º, Capital Federal, de 14 a 17 horas. — Director General.

e.12|12 Nº 7.626 v.13|12|68

Secretaría de Salud Pública

POLICLINICO DE AVELLANEDA

Llámase a Licitación Pública Nº 12|68, con apertura el día 16|12|68, a las 10 horas, a fin de contratar la adquisición de: Algodón, Gasa Hidrófila, Gasa tubular, lienzo, etc., para subvenir las necesidades del primer semestre del ejercicio 1969.

La apertura de las ofertas tendrá lugar en el Policlínico de Avellaneda, Depto. Adm. Cont. Sección Contrataciones, 3er. Piso, Anatole France 773. Avellaneda. — Debiendo dirigirse para los pliegos o informes al citado Departamento, como asimismo a la Secretaría de Salud Pública, Defensa 192, 4º piso, Capital Federal, Sección Contrataciones Centralizadas.

e.12|12 Nº 7.611 v.13|12|68

HOSPITAL RIVADAVIA

Llámase a Licitación Pública Nº 3|69-H. R., para el día 18 de diciembre de 1968, a las 11, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rivadavia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, sito en Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para Pliegos e informes al citado Hospital o al Departamento de Suministros y Mantenimiento (Contrataciones), Defensa 192, 4º piso (oficina 4131), Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Contratación de Lavado y Planchado de ropa durante el Ejercicio 1969.

Buenos Aires, diciembre 6 de 1968. — El Director Interino del Hospital Rivadavia.

e.12|12 Nº 7.612 v.13|12|68

COMISION NACIONAL DE REHABILITACION DEL LISIADO

Llámase a Licitación Pública Nº 001 69 para el día 20 de diciembre de 1968, a las 15.30 horas, para la provisión durante el período 1º de enero al 30 de junio de 1969 de oxígeno y gases uso medicinal a los Centros de Rehabilitación y de Rehabilitación Respiratoria "María Ferrer", sitos en Echeverría 955 y Dr. Enrique Finochietto 849, Capital, respectivamente.

Apertura y Pliegos: División Suministros, Dragones y Mendoza, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e.12|12 Nº 7.613 v.13|12|68

SANATORIO ABERASTURY - ISLA DEL CERRITO - PROVINCIA DEL CHACO

Llámase a Licitación Pública Nº 1|69 para el día 26 del diciembre de 1968, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Sanatorio Aberastury, Isla del Cerrito, Provincia del Chaco, durante el lapso de enero a setiembre de 1969. La apertura de las ofertas se realizará en la Oficina de Administración del Sanatorio Aberastury en Isla del Cerrito (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes al mismo, en la siguiente dirección postal: Casilla de Correo Nº 44, Corrientes, o al Departamento de Contrataciones Centralizadas, Defensa 192, 4º piso, Capital Federal.— Las necesidades se refieren a "Alimentos y Productos Agropecuarios".

e.10|12-Nº 7.537-v.16|12|68

PROVINCIA

PROYECTO MAPA DE SUELOS DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

Licitación Pública Nº 1|68

(Solicitud de Compra Nº 13)

Objeto: del Llamado: Adquisición de dos vehículos tipo rural (estancieras).

Fecha de apertura: 19 de diciembre de 1968, a las 18 horas.

Informes: Contaduría de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, 9 de Julio Nº 1449, Corrientes, días hábiles de 14 a 20 horas.

e. 11|12 Nº 7582 v. 13|12|68

F O R M O S A

MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL

Servicio Administrativo

Llámado a Licitación Pública Nro. 1, cuya apertura tendrá lugar el día 20 de diciembre de 1968, con el objeto de contratar la adquisición de un aparato de Rayos X 500 Ma: 100 Kw. con destino al Hospital Central en Formosa.

Los pliegos generales de Bases y Condiciones, cláusulas particulares podrán solicitarse al Servicio Administrativo del Ministerio de Bienestar Social, Casa de Gobierno, Provincia de Formosa, en días hábiles de 6 a 13 horas.

Presupuesto Oficial: $ 12.000.000.

Precio del Pliego: $ 2.000

e.12|12 Nº 7.620 v.19|12|68